



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2022-SUNEDU/CD

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 238-R-UNICA-2023

Ica, 6 de diciembre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 070-VRAC-UNICA-2023 y el Acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 6 de diciembre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, y la Ley Universitaria N° 30220;

Que, con Oficio N° 6978-2023-SUNEDU-02-15-02 la Unidad de Registro de Grados y Títulos de SUNEDU, remite el proveído N° 1087-2023-SUNEDU-02-15-02, que resuelve: "en virtud de los argumentos expuesto en los considerandos del presente documento y en aplicación de los principios de legalidad, verdad material y legitimación, corresponde se declare procedente la solicitud de registro de datos, de la Dra. CECILIA PAQUITA URIBE QUIROZ en calidad de Rectora (e) de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", a partir del 21 de noviembre de 2023;

Que, estando al artículo 58 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo Universitario es el *máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad*, en concordancia con el artículo 19 del Estatuto Universitario;

Que, el inciso 59.7 del artículo 59 de la Ley Universitaria N° 30220, es atribución del Consejo Universitario, *Nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes, a propuesta, en su caso, de las respectivas unidades académicas concernientes*, norma concordante con el artículo 17 del Estatuto Universitario;

Que, de acuerdo al artículo 139 del Estatuto de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", *"El proceso de admisión a la carrera docentes se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante, evaluándose la capacidad y experiencia en su ejercicio profesional para garantizar que se brinde un servicio educativo de calidad a los estudiantes. (...)"*;

Que, asimismo, el artículo 145 del Estatuto Universitario, señala *que la Universidad esta facultada a contratar docentes de acuerdo a la ley. El docente contratado puede concursar a las categorías docentes, cumpliendo los requisitos establecidos en la Ley Universitaria, el presente Estatuto la normativa docente.*;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 281-R-UNICA-2023 del 5 de julio de 2023, se autoriza la convocatoria a concurso público para contrato docente en el nivel pregrado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga";

Que, con Resolución Rectoral N° 168-R-UNICA-2023 de fecha 4 de diciembre de 2023, se aprueba el el CUADRO DE PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DOCENTE (126 plazas), que

están en el AIRHSP de nuestra Entidad, el semestre académico 2023-I, mediante Concurso público de Mérito en la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” y su CRONOGRAMA;

Que, el Vicerrector Académico, con Oficio N° 070-VRAC-UNICA-2023 del 6 de diciembre de 2023, remite las Bases de Concurso Público para Contrato Docente en el nivel de pregrado 2023-I, para su aprobación en Sesión de Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 6 de diciembre de 2023, acordó por unanimidad, aprobar las Bases de Concurso Público para Contrato Docente en el nivel de pregrado 2023-I de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 6 de diciembre de 2023* y en uso de las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, por el artículo 62 de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, las BASES DE CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE EN EL NIVEL DE PREGRADO 2023-I de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, y que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Facultades, Unidad de Recursos Humanos, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dirección General de Administración, Portal de Transparencia y demás dependencias de la Universidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

[Firma]
Dra. Cecilia Paquita Uribe Quiroz
RECTORA (a)



[Firma]
Abog. MARSHA KRISTY ORECHOQUE
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO PARA CONTRATO DOCENTE
2023 - I**



**BASES DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO PARA
CONTRATO DE DOCENTE 2023 – I
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”**

2023



BASES DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO PARA CONTRATO DOCENTE 2023 - I DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

I. GENERALIDADES

1.1. OBJETIVO

Convocar a concurso público de mérito, para la cobertura de contrato docente en la modalidad presencial en los diferentes Departamentos Académicos, atendiendo las necesidades de las Facultades de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

1.2. CANTIDAD DE PLAZAS: Ciento veintiséis (126)

1.3. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Facultades de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

1.4. ENTIDAD CONVOCANTE

La entidad convocante es la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", con domicilio legal Prolongación Ayabaca C-9 Urb. San José - Ica.

1.5. LUGAR DE CENTRO LABORAL:

- a) Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" (Ciudad Universitaria - Av. Los Maestros S/N y sedes periféricas), de acuerdo a la Facultad respectiva.
- b) Facultades periféricas (Chincha, Pisco y Nasca).

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria y modificatorias.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado con Decreto Supremo N°004-2019- JUS.
- Ley N° 26771, Ley de Nepotismo y modificatoria Ley N° 30294; Decreto Supremo 021-2000-PCM (Reglamento de la Ley N° 26771), modificado mediante D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005- PCM.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 28970, Ley del Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal, y su Reglamento aprobado con D.S. N° 004- 2017-MINEDU.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.



- Decreto Supremo N° 418-2017-EF, que aprueba el monto de la remuneración mensual de los docentes contratados de la Universidad Pública; y establece los criterios y condiciones para la determinación y percepción del referido monto de remuneración.
- Resolución del Consejo Directivo N° 007-2017-SUNEDU/CD que aprueba precedente de observancia obligatoria para la correcta interpretación, aplicación y alcances de los numerales 82.1 y 82.2 del artículo 82 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Resolución Rectoral N° 860-R-UNICA-2020 que aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" y sus modificatorias.

III. BASES DEL CONCURSO

El presente documento determina las Bases que regirán el concurso público de mérito para contrato docente 2023 - I; en la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

El docente contratado presta servicios a la Facultad de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" en la modalidad presencial durante el semestre académico 2023-I, las condiciones que se fijan en la base del concurso y las necesidades académicas de las facultades.

Los documentos que se presentan para este proceso están sujetos a control posterior, conforme lo establece el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y sus modificatorias.

3.1. RESPONSABLES

El Consejo Universitario, el Consejo de Facultad y la Comisión de Evaluación de Facultad para el Concurso Público de mérito para Contrato Docente 2023 – I; de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

3.2. CONVOCATORIA

La convocatoria se publica en un diario de circulación nacional o regional y en la página web de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga.

La convocatoria especificará el número de plazas, tipo de contrato, número de horas, remuneración mensual, las asignaturas a cubrir y los requisitos para la participación en el concurso.

3.3. INSCRIPCIÓN y RECEPCIÓN:

- a) La inscripción y recepción de expedientes de los postulantes se realiza a través de la mesa de partes de cada Facultad al que postula, en las fechas indicadas en el cronograma.
- b) Dentro de las fechas señaladas en el cronograma, el postulante deberá presentar sus documentos en el siguiente orden:
 - Solicitud dirigida al Decano, indicando la facultad, plaza, tipo de contrato y asignatura a la que postula.
 - Recibo de pago por derecho de inscripción y adquisición de las bases del concurso.
 - Copia del DNI



- Ficha de inscripción.
- Formato de Currículum Vitae debidamente sustentado.
- Formato de Declaración Jurada de veracidad de la información.
- Formato de Declaración Jurada de no incurrir en Nepotismo.
- Formato de Declaración Jurada de gozar de buena salud.
- Formato de Declaración Jurada de no contar con antecedentes judiciales y penales.
- Formato de Declaración Jurada de no tener incompatibilidad legal, horaria, remunerativa y/o de cargos, para la plaza a la que concursa.
- Formato de Declaración Jurada de conocer y estar de acuerdo con las bases y el Reglamento de Concurso Público para Contrato Docente en el Nivel de Pregrado.

El expediente de postulación debe contener todos los documentos anteriormente mencionados, debidamente firmado en cada hoja, foliado correlativamente en números y letras en la parte superior derecha de cada hoja.

- c) Ningún postulante puede concursar a más de una plaza vacante en un mismo proceso de convocatoria, aun cuando se trate de facultades distintas. Tampoco puede presentarse con una especialidad distinta al perfil de la asignatura requerida en la facultad. En caso de contravenir esta disposición, se anulará la(s) postulación(es) de los casos identificados.
- d) Vencida la fecha y hora de inscripción y de recepción de los documentos, la Comisión de Evaluación de la Facultad levantará el Acta de Cierre. Después de este acto no se aceptará ninguna inscripción, ni se podrá agregar documentación alguna. Se publicará en la página web la relación de postulantes inscritos.

3.4. FECHA Y HORARIO DE INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

Del 14 al 18 de diciembre de 2023 hasta las 16:00 horas.

3.5. COSTO DE LAS BASES

El costo de las Bases del Concurso Público de Mérito para Contratación Docente 2023-I; será de S/. 50.00 soles, monto que debe ser cancelado en la Cuenta Bancaria de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga". (**Banco de la Nación 00601 – 168707**)

BANCO DE LA NACION	
CUENTA CORRIENTE	00601-168707
PASOS A PAGAR POR VENTANILLA / AGENTE	
1.- INDICAR EL NUMERO DE LA CUENTA CORRIENTE	
2.- DNI DEL POSTULANTE	
3.- IMPORTE S/. 50.00	
NOTA 1 .- SCANEAR BOUCHER DE PAGO AL CORREO: tesoreria@unica.edu.pe, INCLUYENDO SUS DATOS PERSONALES.	
NOTA 2 .- UNA VEZ REALIZADO EL PAGO EL POSTULANTE DEBE SEGUIR EL PROCEDIMIENTO SEGÚN LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DEL CONCURSO PUBLICO.	
NOTA 3 .- UNA VEZ QUE EL POSTULANTE TENGA SU EXPEDIENTE COMPLETO DEBE PRESENTARLO A LA FACULTAD A LA QUE POSTULA.	



IV. CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO PARA CONTRATO DOCENTE 2023 – I

Nº	ACTIVIDADES DEL PROCESO	FECHA
01	Convocatoria pública: Publicación de la convocatoria del proceso de contrato de docente en la página web de la universidad. (www.unica.edu.pe)	11 de diciembre 2023
02	Presentación de expediente: Mesa de partes de cada facultad al que postula hasta las 16:00 horas Levantamiento de acta de cierre de inscripción 16:00 horas del 18/12/2023	Del 14 al 18 de diciembre de 2023 hasta las 16 horas
03	Las Comisiones de Evaluación de las Facultades verifican la conformidad de la documentación presentada en los expedientes; publicando en la página web de la universidad la relación de postulantes, con expedientes conformes y expedientes observados.	18 de diciembre de 2023
04	Presentación de documentos para subsanación de expediente, ante la Comisión de Evaluación de la Facultad a través de la Mesa de Partes de la Facultad	19 de diciembre de 2023 hasta las 12 horas
05	Publicación final de postulantes aptos en la página web de la universidad	19 de diciembre de 2023
06	Proceso de Evaluación 6.1. Evaluación de expedientes 6.2. Clase magistral 6.3. Entrevista	Del 20 al 21 de diciembre de 2023
07	La Comisión de Evaluación de las Facultades consolida las calificaciones y publica los resultados finales en la página web de la Universidad	22 de diciembre de 2023 hasta las 10 horas
08	Presentación de Reclamos ante la Comisión de Evaluación de las Facultades, a través de la Mesa de Partes virtual de la Facultad al que postula	23 de diciembre de 2023
09	Absolución de los reclamos y Publicación de los resultados finales por la Comisión de Evaluación de las Facultades.	27 de diciembre de 2023 hasta las 12 horas
10	Remisión de Consolidado Final al Consejo de Facultad	27 de diciembre de 2023
11	Consejo de Facultad sesiona para proponer al Consejo Universitario la relación nominal de postulantes ganadores para contrato docente.	27 de diciembre de 2023
12	Consejo Universitario sesiona y aprueba la propuesta del Consejo de facultad, expide y publica la Resolución Rectoral de los que resulten ganadores de las plazas correspondientes.	28 de diciembre de 2023



4.1. DE LOS POSTULANTES

Podrán participar las personas naturales que acrediten cumplir los requisitos que se exigen en el Reglamento de Concurso Público para Contrato Docente en el Nivel de Pregrado.

La inscripción del postulante implica la aceptación total de las Bases del Concurso Público de Mérito y, por lo tanto, la sujeción a las mismas.

4.2. FINANCIAMIENTO

Se realizará a través de la fuente de financiamiento: Recursos Ordinarios Genérica de gasto 2.1

4.3. VALOR DE LA PLAZA:

Tipo de docente Contrato	Clasificación	Horas (semanal – mensual)	Carga Académica		Remuneración Mensual S/.
			Horas Lectivas	Horas No Lectivas	
Docente Contratado Tipo B (DC B)	DC B1	32	16	16	2 514,00
	DC B2	16	8	8	1 257,00

Nota: Según Decreto Supremo N°418-2017-EF, se aprueba el monto de remuneración para docentes contratados

4.4. REQUISITOS GENERALES (Ley Universitaria 30220)

1. Grado de Magister
2. Contar como mínimo cinco (5) años de experiencia profesional

Entiéndase que la experiencia profesional se demuestra con el Título Profesional de la Especialidad relacionada al perfil de la asignatura requerida en la facultad.

4.5. PLAZAS DOCENTES OFERTADAS

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECIFICOS
1PO1026	Administración General	DC B1	32	01	• Título Licenciado en Administración, Grado de Maestría en Administración • Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional
1PO1026	Administración General	DC B2	16	01	• Título Licenciado en Administración Grado de Maestría en Administración • Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.
1PO1065	Marketing	DC B2	16	01	• Título Licenciado en Administración, Grado de Maestría en Administración • Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional
1PO1073	Fundamentos de Finanzas Corporativas	DC B1	32	01	• Título Licenciado en Administración, Grado de Maestría en Administración • Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional



CODIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1P01026	ADMINISTRACION GENERAL	El curso "Administración General" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Explica el desarrollo del proceso administrativo de acuerdo a los fundamentos de la administración." que contribuye al desarrollo de la competencia específica: "Evalúa planes Estratégicos, según los elementos y categorías de la planeación administrativa" del Perfil de Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: debates, desarrollo de casos, organizadores gráficos, técnica de ejemplificación, foros de discusión y tareas; que posibiliten el conocimiento de: los fundamentos generales de la administración, dominio del proceso administrativo; y habilidades principales de: Elaboración de misión y visión, objetivos, estrategias, políticas, actividades de planeación; dominio de los elementos de la organización, lidera equipos de trabajo, elabora instrumentos de monitoreo, aplicación de métricas de control.
1P01065	MARKETING	El curso Marketing tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Diseña Las variables del Marketing, según los requerimientos de las organizaciones", que contribuye al desarrollo de la competencia específica: Decide alternativa de solución en toma de decisiones gerenciales, en una filosofía humanista acorde con las normas vigentes, del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: Focus group, comprensión de lectura, casuística, monografías, Organizadores gráficos, Tareas, Exposiciones grupales; que posibiliten el conocimiento de: La variable Producto y sus niveles o dimensiones, las técnicas de Precio, los elementos de la variable Plaza, estrategias de intermediación, características de servicios y habilidades principales de: Tipos de productos, descripción de "nuevos productos" a partir de una investigación de mercado, descripción de propuestas de marcas y contenedores para "nuevos productos" dominio de influencia del precio en la estrategia del marketing, estrategias en la determinación de precios, planteamiento de precios "psicológicos", estrategias de distribución, estrategias de ubicación de punto de venta, diferencias del marketing de servicios y marketing de bienes, variables del marketing de servicios, estructura del plan de marketing de servicio.
1P01073	FUNDAMENTOS DE FINANZAS CORPORATIVAS	El curso Fundamentos de Finanzas Corporativas, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Analiza técnicas de planificación y control en los planes financieros de acuerdo a las necesidades de la organización", que contribuye al desarrollo de la competencia específica: Decide alternativa de solución en toma de decisiones gerenciales en una filosofía humanista acorde con las normas vigentes, del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcado en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de: comprensión de lecturas, desarrollo de casos, tareas, foros, simulaciones y prácticas dirigidas; que posibiliten el conocimiento de finanzas, proceso de las finanzas, funciones del administrador financiero, estructura del Sistema financiero, técnicas de gestión del capital de trabajo, técnicas de planificación y control financiero, estructura del Plan financiero; y habilidades de descripción del proceso de la finanzas, aplicación de técnicas de planificación y control financiero, resolución de casos de liquidez, créditos e inventarios; elaboración del plan financiero.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECÍFICOS
F0301	Diseño Arquitectónico 3, Diseño Arquitectónico 7, Patrimonio Arquitectónico 1, Arquitectura Peruana 2.	DCB1	32	01	Título Profesional de Arquitecto con grado de Maestro. Contar con 3 años de ejercicio profesional y experiencia en el área que postula.
F0302	Diseño Arquitectónico 9, Diseño Arquitectónico 1, Arquitectura Bioclimática 1, Introducción a la Formación Profesional.	DCB1	32	01	Título Profesional de Arquitecto con grado de Maestro. Contar con 3 años de ejercicio profesional y experiencia en el área que postula.
F0303	Dibujo Arquitectónico 1, Metodología de la Investigación 2, Historia de la Arquitectura 1.	DCB2	16	01	Título Profesional de Arquitecto o Ingeniero con grado de Maestro. Contar con 3 años de ejercicio profesional y experiencia en el área que postula.
F0304	Gestión y Administración 2, Investigación Formativa, Geografía Urbana Rural.	DCB2	16	01	Título Profesional de Arquitecto o Ingeniero con grado de Maestro. Contar con 3 años de ejercicio profesional y experiencia en el área que postula.



CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
F0301	Diseño Arquitectónico 3, Diseño Arquitectónico 7, Patrimonio Arquitectónico 1, Arquitectura Peruana 2.	- El curso "Diseño Arquitectónico 3: Espacio rural", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Desarrolla en el diseño arquitectónico las condiciones físico ambientales aunadas a la forma y función, considerando el entorno urbano arquitectónico y manejo de su expresión gráfica", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña proyectos Arquitectónicos de nivel básico (pequeño nivel de complejidad), respondiendo a las necesidades locales en el marco del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) con ética, creatividad e innovación", del Perfil del Egresado. - La asignatura es de naturaleza teórico - práctica, perteneciente al tipo de estudios específicos y tiene como propósito desarrollar en el estudiante el desarrollo del objeto arquitectónico cuya complejidad permita sintetizar conceptos tecnológicos, arquitectónicos y constructivos, vinculado al objeto arquitectónico en sí mismo. Comprende, I Unidad: Investigación Urbano-arquitectónica, II Unidad: Organigramas funcionales y tipos, III Unidad: Equipamientos: Terrapuerto y IV Unidad: Equipamientos: Centro multidisciplinario Deportivo. - La asignatura es de naturaleza teórico - práctica pertenece al tipo de estudios de especialidad. Tiene como propósito incentivar en el estudiante la investigación en temas relevantes a la historia, materialidad y preservación de las construcciones tradicionales, especialmente peruanas en su entorno urbano y social. Comprende, I Unidad: Estudio de lugar patrimonial, II Unidad: Diagnostico patrimonial por temas de investigación. - La asignatura es de naturaleza teórico - práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito que el estudiante comprenda la historia de la arquitectura peruana en el proceso histórico, como una manifestación de diversos factores económicos, sociales, políticos, y culturales que se dieron en la historia peruana, brindando a su vez conocimientos que parten desde de época de la Colonia y Virreinato identificando las manifestaciones arquitectónicas de esta época hasta la actualidad. Comprende, I Unidad: arquitectura peruana colonial y virreinal en la sierra y selva, II Unidad: arquitectura peruana colonial y virreinal en la costa, III Unidad: arquitectura peruana moderna, IV Unidad: expresiones de la arquitectura peruana contemporánea.
F0302	Diseño Arquitectónico 9, Dibujo Arquitectónico 1, Metodología de la Investigación 2, Introducción a la Formación Profesional.	- La asignatura es de naturaleza teórico - práctica, pertenece al tipo de estudios de especialidad. Tiene como propósito orientar al estudiante en la toma de partido de proyectos arquitectónicos de gran magnitud, emplazados en áreas urbanas o rurales, sean en proceso de consolidación o sujetas a renovación o cambio de uso, con valor monumental o de expansión, deterioradas o subutilizadas. Comprende, I: identificación, lluvia de ideas, planificación y consolidación de proyecto, II Unidad: propuesta urbanística, diseño arquitectónico y estudio del entorno inmediato, III Unidad: desarrollo del proyecto integral de arquitectura IV Unidad: afinamiento arquitectónico, vistas y detalles constructivos. - El curso "Diseño Arquitectónico 1: Creatividad y forma", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Crea espacios arquitectónicos exteriores e interiores teniendo presente los principios ordenadores compositivos", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña proyectos Arquitectónicos de nivel básico (pequeño nivel de complejidad), respondiendo a las necesidades locales en el marco del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) con ética, creatividad e innovación", del Perfil del Egresado. - El curso "Arquitectura Bioclimática 1: Principios básicos", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Evalúa los principios básicos de los sistemas bioclimáticos interrelacionados con la arquitectura y urbanismo en el marco de la arquitectura sostenible", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña proyectos Arquitectónicos de nivel básico (pequeño nivel de complejidad), respondiendo a las necesidades locales en el marco del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) con ética, creatividad e innovación", del Perfil del Egresado. - El curso "Introducción a la Formación Profesional", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Ejecuta las funciones de su profesión basado en la iniciativa de autorregulación, el propósito, contexto y técnicas vinculantes actuales, así como el pensamiento crítico, la responsabilidad social las exigencias científicas, sociales, económica y culturales del contexto", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Desempeña las funciones de su profesión aplicando los conocimientos científicos y tecnológicos vigentes, adecuados al propósito, contexto y la responsabilidad social" del Perfil del Egreso.
F0303	Diseño Arquitectónico 1, Arquitectura Bioclimática 1, Historia de la Arquitectura 1.	- El curso "Dibujo Arquitectónico 1: Expresión gráfica a mano alzada e instrumental", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Elabora dibujos a mano alzada e instrumental, de elementos arquitectónicos y espaciales, considerando técnicas y herramientas pertinentes", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña proyectos Arquitectónicos de nivel básico (pequeño nivel de complejidad), respondiendo a las necesidades locales en el marco del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) con ética, creatividad e innovación", del Perfil del Egresado.



		- La asignatura es de naturaleza teórico - práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito gular al estudiante en el desarrollo del Plan de Tesis o Informe de Investigación orientado al desarrollo de la Tesis propiamente dicho. Comprende, I Unidad: Proyecto de tesis, II Unidad: Desarrollo de la tesis: introducción y métodos. III Unidad: Desarrollo de la tesis: resultados y discusión. IV Unidad: Redacción del informe. - El curso "Historia de la Arquitectura 1: Desde la Arquitectura Antigua hasta la Gótica", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Analiza las primeras manifestaciones desde la edad antigua hasta la edad gótica teniendo en cuenta sus manifestaciones urbano arquitectónicas", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña proyectos Arquitectónicos de nivel básico (pequeño nivel de complejidad), respondiendo a las necesidades locales en el marco del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) con ética, creatividad e innovación", del Perfil del Egresado.
F0304	Gestión y Administración 2, Investigación Formativa, Geografía Urbana Rural.	- La asignatura es de naturaleza teórico - práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito: brindar los conocimientos al estudiante sobre los proyectos de inversión pública y aplicación de la ley de contrataciones con el estado. Comprende, I Unidad: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe). II Unidad: Ciclo de inversión, III Unidad: Ley de contrataciones con el estado, IV Unidad: Reglamento de contrataciones con el estado. - El curso "Investigación formativa", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Produce conocimientos e innovaciones que contribuyan a la solución de problemas y al desarrollo humano, utilizando el método científico y Propone alternativas de solución a problemas contextuales con criterio objetivo, juicios lógicos y autonomía intelectual.", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Desarrolla investigación sobre la problemática local, regional y nacional relacionados con su carrera profesional, basado en el método científico." del Perfil del Egreso. - El curso "Geografía Urbana Rural", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Define el espacio físico como escenario de asentamiento del ser humano, según sus características geográficas y su capacidad de ocupación", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña proyectos Arquitectónicos de nivel básico (pequeño nivel de complejidad), respondiendo a las necesidades locales en el marco del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) con ética, creatividad e innovación", del Perfil del Egresado.

FACULTAD DE CIENCIAS

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS
2C1094	ECUACIONES EN DERIVADAS PARCIALES (EDP)	DC B1	32	01	Magister en Matemáticas Título Profesional
2C4071	ESTADÍSTICA BAYESIANA				
2C1052	GEOMETRÍA DIFERENCIAL	DC B1	32	01	Magister en Matemáticas Título Profesional
2C1082	ANÁLISIS COMPLEJO				

CODIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
2C1094	ECUACIONES EN DERIVADAS PARCIALES (EDP)	La asignatura de Ecuaciones En Derivadas Parciales (EPD) es de naturaleza teórico-práctica que corresponde al tipo de estudios de especialidad del plan de estudios del programa de Matemática e Informática. Tiene como propósito conocer los fundamentos físicos matemáticos que permiten analizar y construir sistemas para el procesamiento de señales ya sea en el tiempo continuo o discreto. Comprende las siguientes unidades: I UNIDAD: Linealidad y superposición, condiciones iniciales y de contorno. II UNIDAD: Ecuaciones de primer orden, el problema de Cauchy, Ecuaciones semilineales de segundo orden. III UNIDAD: La ecuación de Laplace. Ecuación del calor. Ecuación de Poisson, IV UNIDAD: La transformada de Fourier. Identidades de Green. Espacios de Sobolev.
2C4071	ESTADÍSTICA BAYESIANA	La asignatura de "Estadística Bayesiana" es de naturaleza teórico-práctica que corresponde al tipo de estudios específicos del plan de estudios del programa de Estadística. Tiene como propósito desarrollar y consolidar la capacidad de abstracción y la comprensión, el análisis y la síntesis de conceptos y propiedades matemáticas empleados en la teoría bayesiana y la aplicación en toma de decisiones. Comprende las siguientes unidades: I UNIDAD: Conceptos básicos de estadística bayesiana, probabilidad, teorema de Bayes y modelos bayesianos paramétricos. II UNIDAD: Distribuciones apriori y posterior, métodos basados en verosimilitud para modelos discretos y continuos, e inferencia para modelos usuales. III UNIDAD: Inferencia bayesiana: estimación puntual, estimación de intervalos de credibilidad y pruebas de hipótesis. IV UNIDAD: Pruebas de hipótesis para una y dos medias, modelos de regresión bayesianos.



C1052	GEOMETRÍA DIFERENCIAL	La asignatura de Geometría Diferencial es de naturaleza teóricopráctica que corresponde al tipo de estudios específicos del plan de estudios del programa de Matemática e Informática. Tiene como propósito desarrollar los elementos de la teoría local de curvas en el plano y en el espacio; así como, de la teoría local de superficies en el espacio. Comprende las siguientes unidades: I UNIDAD: Curvas parametrizadas en $\mathbb{R}^n$ ($n=1,2$); curvas regulares y rectificadas. Teoría local de curvas en $\mathbb{R}^2$. II UNIDAD: Curvas y temas relacionados; teorema fundamental de las curvas en el plano. Caracterización de rectas y circunferencias en el plano. III UNIDAD: Teorema fundamental de curvas en el espacio. Caracterización de curvas planas, rectas, circunferencias y hélices. Teoría local de superficies en $\mathbb{R}^3$. IV UNIDAD: Curvatura y torsión y temas relacionados. Superficies parametrizadas y regulares; clasificación de los puntos de una superficie regular. Líneas de una curvatura, asíntóticas y geodésicas. Teorema fundamental de las superficies en $\mathbb{R}^3$.
2C1082	ANÁLISIS COMPLEJO	La asignatura de Análisis Complejo es de naturaleza teóricopráctica que corresponde al tipo de estudios específicos del plan de estudios del programa de Matemática e Informática. Tiene como propósito desarrollar los fundamentos del análisis matemático de las funciones de las variables complejas, caracterizando la propiedad de analiticidad y resaltando los resultados más importantes de la integración según Cauchy y sus consecuencias. Comprende las siguientes unidades: I UNIDAD: Números complejos. Sucesiones y series. II UNIDAD: Espacios métricos (complejos). Topología de $\mathbb{C}$. Funciones complejas, univariadas y multivariadas; resultados importantes. III UNIDAD: Derivación de funciones complejas, ecuaciones de Cauchy-Riemann y analiticidad, conformabilidad. IV UNIDAD: Integración de funciones complejas; teoría de Cauchy. Series de potencias. Residuos.

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECIFICOS
1P07014 1.4	Biología General	DCB2	16	1	Título Profesional de Biólogo Grado de Maestro o Doctor 5 años de experiencia. Capacitación en Didáctica Universitaria
1P07014 1.4	Biología General	DCB1	32	1	Título Profesional de Biólogo. Grado de Maestro o Doctor. 5 años de experiencia. Profesional en Docencia Universitaria
23A091	Contaminación y Monitoreo Ambiental	DCB1	32	1	Título Profesional de Biólogo o Grado de maestro o doctor. Con 5 años de experiencia profesional en Docencia Universitaria

CODIGO	ASIGNATURA	SUMILLAS
1P07014 1.4	Biología General	La asignatura "Biología General", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Reconoce la importancia en el estudio de las características y principios de la estructura y fisiología celular que contribuye al desarrollo de la competencia específica: "Comprende los mecanismos normales que participan en el mantenimiento de la materia viva desde el punto de vista de la autonomía interna y su relación con el medio ambiente" Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita con una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de textos, exposiciones dialogadas, trabajo individual y colaborativo que posibiliten el conocimiento de los Niveles de Organización de la Célula, Bioelementos, Biomolécula, Propiedades de las Membranas Biológicas. Sistemas de Endomembranas, Citoesqueleto y Matriz Extracelular. Señales Químicas, Núcleo Celular, Ciclo Celular y Herencia, Ácidos Nucleicos y Biodiversidad
23A091	Contaminación y Monitoreo Ambiental	La asignatura de Contaminación y Monitoreo Ambiental es de naturaleza teórico práctica; corresponde al área de asignaturas específicas, tiene como propósito que el estudiante conozca y analice la problemática ambiental que afecta a los sistemas vivos como producto de las actividades humanas como la contaminación del aire de aguas y suelos. Así mismo, el estudiante estará en capacidad de monitorear los impactos ambientales y promover un cambio para la protección del ambiente, la salud humana y la conservación de los recursos naturales con el empleo de tecnologías limpias y normas de conducta de una cultura ambiental y sostenible. Comprende las siguientes unidades: 1. Transformación degradación de los contaminantes en el ambiente. 2. Plaguicidas tipos y toxicidad. 3. Contaminación de residuos sólidos, alimentos, radioactiva sonora y térmica. 4. Monitoreo de las actividades contaminantes y educación ambiental.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECIFICOS
1P08034	PSICOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN	DCB1	32	1	Título Profesional: Licenciada en Ciencias de la Comunicación o Licenciado en Periodismo o Licenciado en Comunicación Social. Grado de Maestro con estudios presenciales. Experiencia: 05 años en el ejercicio profesional.
2T1074	CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN	DCB2	16	1	Título Profesional: Licenciada en Ciencias de la Comunicación o Licenciado en Periodismo o Licenciado en Comunicación Social. Grado de Maestro con estudios presenciales. Experiencia: 05 años en el ejercicio profesional.
1P09031	PSICOLOGIA DEL TURISMO	DCB2	16	1	Título Profesional: Licenciada en Turismo o Licenciado en Turismo y Hotelería o Licenciado en Administración Hotelera. Grado de Maestro con estudios presenciales. Experiencia: 05 años en el ejercicio profesional.
2T2097	DIRECCIÓN DE A&B	DCB2	16	1	Título Profesional: Licenciada en Turismo o Licenciado en Turismo y Hotelería o Licenciado en Administración Hotelera. Grado de Maestro con estudios presenciales. Experiencia: 05 años en el ejercicio profesional.
1P10032	ARQUEOMETRÍA	DCB1	32	1	Título Profesional: Arqueólogo o licenciado en Arqueología. Grado de maestro con estudios presenciales. Experiencia 05 años en el ejercicio profesional.
2T3098	TEXTILERIA	DCB2	16	1	Título Profesional: Arqueólogo o licenciado en Arqueología. Grado de maestro con estudios presenciales. Experiencia 05 años en el ejercicio profesional.

CODIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1P08034	PSICOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN	El curso Psicología de la Comunicación tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Analiza los comportamientos del público interno y externo, teniendo en cuenta las teorías de la psicología de la comunicación" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Argumenta procesos comunicativos en las relaciones y comportamientos de las instituciones públicas y privadas de acuerdo a la investigación, los contextos y teorías comunicacionales." del perfil del Egreso Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades, análisis de contenido, organizadores gráficos, exposición participativa, dinámicas de socialización, que posibiliten el conocimiento de las teorías de psicología de la comunicación, mensaje subliminal, teorías psicosociales, criterio conductual, comunicación y alienación social, psicología y política cultural de los medios, publicidad y propaganda en la sociedad de consumo, aspectos psicológicos de los medios audiovisuales, técnicas e instrumentos de evaluación, importancia y utilidad de los instrumentos de evaluación, variables psicológicas del proceso de comunicación, axiomas de la comunicación, elementos de la persuasión y estrategias persuasivas, y las habilidades de aplicación de casos de contenidos comunicativos, elaboración de textos argumentativos, análisis de textos chistes, comics, mensajes manipulatorios, análisis de video, resolución de un caso sobre perfil del consumidor, uso de indicadores psicológicos de la comunicación, aplicación de axiomas de la comunicación y elaboración de textos argumentativos.
2T1074	CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN	La asignatura de Campañas de Comunicación, es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios específico. Tiene como propósito que los estudiantes conozcan, identifiquen y apliquen las herramientas y técnicas que les permitan una comunicación eficaz ya sea personal, interpersonal y de masas Comprende las siguientes unidades académicas: I UNIDAD: Campañas de comunicación para públicos internos y externos. II UNIDAD: Planteamiento del plan estratégico de comunicación. III UNIDAD: Dinámicas de grupos. IV UNIDAD: La comunicación de masas.
1P09031	PSICOLOGIA DEL TURISMO	El curso Psicología del Turismo tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad, analiza el comportamiento de los actores de la actividad turística según el enfoque psicológico, que contribuye al desarrollo de la competencia específica, gestiona los productos y destinos turísticos sostenibles según el marco regulatorio, del Perfil del egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de análisis de contenido, haciendo uso de organizadores gráficos, estudio de casos, exposición participativa, dinámicas de socialización y debates grupales, que posibiliten el conocimiento de las teorías de necesidades del hombre, origen de la recreación y el ocio, comportamiento de los actores en turismo, conceptos de la psicología conductual, tipología del turismo, enfoques de tipología; y las habilidades como la resolución de casos relacionados con el



		turismo y la psicología humana, interpretación de la pirámide de necesidades de Maslow, elaboración de infografías del perfil del turista, comparación de los comportamientos de los actores en la actividad turística, comparación de los enfoques de tipología del turismo plasmado en un organizador gráfico, resolución de casos relacionados a la tipología del turista
2T2097	DIRECCIÓN DE A&B	La asignatura de Dirección de A&B es de naturaleza teórico práctica, corresponde al tipo de estudios De especialidad. Tiene como propósito brindar al alumno desarrollo de técnicas, habilidades y actitudes de gestión y servicio para ser aplicadas en empresas de alimentos y bebidas. Comprende las siguientes unidades académicas: I UNIDAD: Gestión de empresas A&B. II UNIDAD: Operación de empresas A&B. III UNIDAD: Gestión y procesos de servicio de comidas. IV UNIDAD: Gestión y procesos de servicio de bebidas.
1P10032	ARQUEOMETRÍA	La asignatura de Arqueometría tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: Planifica investigaciones complejas utilizando enfoques teóricos de las ciencias básicas, que contribuye al desarrollo de la competencia específica: Elabora proyectos de investigación y gestión del patrimonio arqueológico integrándose a equipos en el marco de la Normatividad Vigente, del Perfil del Egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades tales como organizadores gráficos, trabajo en equipo, ABP, lluvia de ideas, plenaria, presentación de PPT con participación del estudiante, dinámicas de animación, que posibiliten el conocimiento de las diversas metodologías utilizadas en análisis arqueométricos y de los fundamentos de las principales técnicas de análisis arqueométricos, así como habilidades que distingue los componentes físicoquímicos de las muestras arqueológicas y Formula proyectos de análisis de materiales utilizando técnicas arqueométricas.
2T3098	TEXTILERIA	La asignatura Textilería - lectivo es de naturaleza teórico, corresponde al Tipo de estudios de especialidad. Tiene como propósito que el futuro profesional pueda tener el manejo de los materiales Textiles desde las técnicas utilizadas para su elaboración hasta el uso y función de estos mismos y Comprende las siguientes unidades académicas: I UNIDAD: Introducción a la Textilería. II UNIDAD: Elaboración de instrumentos para el análisis Textil. III UNIDAD: Clasificación y análisis de los materiales Textiles. IV UNIDAD: Informe y exposición de los resultados de análisis de los materiales Textiles

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECÍFICOS
1P13015	DEFENSA NACIONAL	DCB1	32HRS.	2	TÍTULO UNIVERSITARIO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE FILOSOFÍA, HISTORIA GEOGRAFÍA Y CIENCIAS MATEMÁTICA. GRADO DE MAESTRÍA O DOCTORADO EN EDUCACIÓN. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 5 AÑOS.
1P13015	DEFENSA NACIONAL	DCB2	16HRS.	3	TÍTULO UNIVERSITARIO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE FILOSOFÍA, HISTORIA GEOGRAFÍA, CIENCIAS BIOLÓGICAS, CIENCIAS MATEMÁTICA. GRADO DE MAESTRÍA O DOCTORADO EN EDUCACIÓN. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 5 AÑOS.
1P16013 1P14011	LENGUAJE	DCB2	16HRS.	3	TÍTULO UNIVERSITARIO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA Y LITERATURA. GRADO DE MAESTRÍA O DOCTORADO EN EDUCACIÓN. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 5 AÑOS.
1P14011	LENGUAJE	DCB1	32HRS.	1	TÍTULO UNIVERSITARIO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA Y LITERATURA. GRADO DE MAESTRÍA O DOCTORADO EN EDUCACIÓN. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 5 AÑOS.
2D9072	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZAS	DCB2	16HRS.	1	TÍTULO UNIVERSITARIO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL. GRADO DE MAESTRÍA O DOCTORADO EN EDUCACIÓN. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 5 AÑOS.
2DA073	MÚSICA I: SOLFEO	DCB2	16HRS.	1	TÍTULO UNIVERSITARIO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE ARTÍSTICA Y/O MÚSICA. GRADO DE MAESTRÍA O DOCTORADO EN EDUCACIÓN. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 5 AÑOS.
2DA092	ARTES PLÁSTICAS II; PINTURA	DCB2	16HRS.	1	TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE ARTÍSTICA Y/O ARTES PLÁSTICAS. GRADO DE MAESTRÍA O DOCTORADO EN EDUCACIÓN. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 5 AÑOS.
1P15012	MATEMÁTICA	DCB2	16HRS.	1	TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA. GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR. CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA.



1P13018	ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE	DCB2	16HRS.	3	TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LAS ESPECIALIDADES DE LENGUA Y LITERATURA; HISTORIA Y GEOGRAFÍA; FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES CIENCIAS BIOLÓGICAS Y QUÍMICA; EDUCACIÓN INICIAL; EDUCACIÓN PRIMARIA. GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR. CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA.
1P16036	INFORMÁTICA EDUCATIVA	DCB2	16HRS.	2	TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD MATEMÁTICA E INFORMÁTICA Y/O EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA. GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR. 5 AÑOS DE EXPERIENCIA
2D9077	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	DCB2	16HRS.	2	TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL. GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR. CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA.
2DÑ077	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	DCB2	16HRS.	1	TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA. GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR. CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA.
2DÑ092	RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	DCB2	16HRS.	1	TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA. GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR. CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA.
2DÑ095	DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA				
2DÑ074	EXPRESIÓN CORPORAL: CULTURA FÍSICA	DCB2	16HRS.	1	TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA. GRADO DE MAGISTER Y/O DOCTOR. CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA.
2D7093	ATLETISMO: PRUEBA DE CAMPO				

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1P13015	DEFENSA NACIONAL	La asignatura de Defensa Nacional, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Establece metas claras y realizables con el compromiso de los miembros del grupo de trabajo", que contribuye al desarrollo de la competencia general "Integra los recursos y las potencialidades de los miembros del grupo, logrando un trabajo comprometido, colaborativo, creativo, ético, sensible a su contexto social y ambiente, en pro del bien común", del perfil de egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: lectura comprensiva, lluvia de ideas, técnica de interrogación, organizadores gráficos, exposiciones, debates, discusión controversial, trabajo cooperativo, tareas, que posibiliten el conocimiento de: conceptos de Defensa Nacional, Estado, Nación y soberanía, el Estado y sus fines (fin supremo y fines esenciales), desarrollo y la defensa nacional, (población, territorio, gobierno), fundamentos Constitucionales del Estado Peruano, política nacional como quehacer de Estado, objetivos nacionales, el proyecto nacional y el proyecto de gobierno, fundamentos geoestratégicos del Perú., visión sistémica del espacio peruano, las potencialidades del Perú en el contexto nacional e internacional: económico, minero, pesquero, turístico, potencial humano y las características de la población peruana, la globalización y las relaciones internacionales del Perú, y habilidades importantes de: caracterización de los conceptos Defensa Nacional, Estado, Nación y soberanía, discriminación de los elementos constitutivos del Estado, análisis del Estado y sus fines, contrastación de los fines esenciales del Estado, elaboración de organizadores, descripción de los fundamentos Constitucionales del Estado Peruano, caracterización de la política nacional como quehacer del Estado, discriminación entre los objetivos nacionales, el proyecto nacional y el proyecto de gobierno, identificación de los fundamentos geoestratégicos del Perú, organización de la visión sistémica del espacio peruano en esquemas gráficos, análisis de las principales potencialidades del Perú en grupos de trabajo y sustentación de los productos trabajados.
1P14011	LENGUAJE	La asignatura de Lenguaje, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades "Comunica oralmente conceptos, ideas, opiniones, y hechos de forma coherente, precisa y clara, en situaciones relacionadas a su entorno personal y profesional, verificando la comprensión del interlocutor"; "Interpreta información registrada en medios físicos o virtuales con uso de técnicas de comprensión y organización de la información, redacta textos académicos y técnicos mediante un lenguaje claro, preciso y coherente, respetando la propiedad intelectual", que contribuye al desarrollo de la competencia general "Comunica información, propuestas y opiniones de manera



		clara y precisa, oral y escrita, fundamentadas, con argumentos sólidos, coherentes y cohesionados, en situaciones de comunicación compleja, en ambientes sociales y profesionales, haciendo uso correcto de las normas gramaticales del idioma español" del perfil de egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: sociodramas, lectura comprensiva, juego de roles, exposiciones, debates, organizadores gráficos, que posibiliten el conocimiento de: Lenguaje, lengua y habla, dialecto, idiolecto, sociolecto, jerga, replana, técnicas básicas de la expresión oral, oratoria: principios, fines, estrategias discursivas (narración y discusión), identificación de la lectura oral expresiva y comprensiva, los géneros no literarios: textos científicos, administrativos, jurídicos y digitales, los recursos lingüísticos y producción-creación de textos literarios, estrategias de composición de un texto y habilidades importantes de: sistematización de los recursos lingüísticos y comunicativos, explicación de las nuevas formas de organizar los discursos, aplicación del discurso argumentativo y su estructura, manejo de la exposición académica y su estructura, aplicación del debate, organización, características, planificación y ejecución, identificación de ideas principales del opositor, identificación de los distintos géneros orales, manejo de los mecanismos de coherencia y cohesión en un texto. identificación de la lectura oral expresiva y comprensiva, discriminación entre idea principal y las secundarias en un texto, deducción del tema, explicación de las ideas y hechos más relevantes de un texto, aplicación de estrategias de lectura según propósito, interpretación de los textos literarios, para desarrollar la comprensión literal, inferencial y reflexiva, aplicación de los procesos de la redacción, autoevaluación de su texto, manejo de las reglas de corrección ortográfica y caligráfica, producción de textos multimodales combinando la modalidad verbal, gráfica y tipográfica. Redacta composiciones.
2D9072	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZAS	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre expresión corporal y danzas, que les permitan organizar y conducir la práctica de la expresión corporal a través de la danza de los niños menores de seis años, con la intención de formar su carácter cognitivo-motor y sus potencialidades artísticas, estéticas que coadyuve en su formación, considerando la práctica de las danzas del propio contexto valorando sus raíces folclóricas. Comprende: I UNIDAD: La expresión corporal del niño: metodologías y técnicas. II UNIDAD: La danza infantil. III UNIDAD: Construcción de la coreografía. IV UNIDAD: El folklor en el Perú.
2DA073	MÚSICA I: SOLFEO	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudio de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre solfeo, que le permita promover y dirigir la práctica vocal musical con un variado repertorio, como parte de la enseñanza de la música en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: La Música: Fundamentos. El desarrollo integral y la expresión musical. II UNIDAD: Mecanismos para la vocalización y entonación. III UNIDAD: La Interpretación de expresiones y apreciación artística. IV UNIDAD: Técnicas y Estrategias metodológicas vocales.
2DA092	ARTES PLÁSTICAS II: PINTURA	Es de naturaleza teórica, corresponde al tipo de estudios de especialidad, Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre las técnicas de la pintura, que les permita implementar talleres y desarrollar su enseñanza; así como, promover y difundir el arte pictórico en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: Pintura: Fundamentos. Técnicas y gamas cromáticas. II UNIDAD: Clasificación: Bodegón, paisaje retrato y figura humana. III UNIDAD: Taller: Elaboración mediante las diferentes técnicas de la pintura de bodegones y paisajes. IV UNIDAD: Taller: Elaboración mediante las diferentes técnicas de la pintura retratos y figuras humanas.
1P15012	MATEMÁTICA	La asignatura de Matemática, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Realiza operaciones numéricas y cálculos básicos en la resolución de problemas teniendo en cuenta de contexto real y matemático", que contribuye al desarrollo de la competencia general "Resuelve problemas vinculados al contexto teniendo en cuenta el pensamiento lógico matemático", del perfil de egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: talleres de resolución de problemas, elaboración de conjeturas, razonamiento dirigido, utilización de heurísticas, utilización de calculadoras, utilización de software, empleo de gráficos, uso de modelo, tareas, que posibiliten el conocimiento de: principios de la lógica proposicional, tipos de proposiciones y su valor veritativo, la implicancia y de la equivalencia lógica, inferencia lógica, leyes lógicas, conjuntos y las formas de determinarlos, relaciones entre conjuntos, operaciones con conjuntos, fundamentos teóricos de los números reales y sus propiedades, formas y tipos de ecuaciones lineales, tipos y métodos de resolución de ecuaciones cuadráticas, formas y tipos de ecuaciones de n grado, formas y tipos de inecuaciones lineales, formas, tipos y métodos de solución de inecuaciones cuadráticas, intervalos en el conjunto de los números reales, formas, tipos y métodos de resolución de inecuaciones de n grado, relación binaria, dominio rango y regla de correspondencia, propiedades de las relaciones binarias, representación de la relación binaria, función, su dominio, rango y regla de correspondencia, propiedades y representación gráfica de las funciones, modelación matemática, tipos de funciones, propiedades de razones y proporciones, método aritmético de regla de tres directa, inversa y compuesta, Porcentaje, aumento y descuento sucesivos, principios del análisis combinatorio, métodos del análisis combinatorio, de probabilidad y sus propiedades. y habilidades importantes de. aplicación de los principios lógicos



		en situaciones del contexto realista, diferenciación del tipo de proposiciones por sus características y su valor veritativo, distinción de las premisas de la conclusión de una inferencia lógica, diferenciación de la implicancia lógica de la equivalencia lógica, utilización de las leyes lógicas en situaciones del pensamiento lógico matemático, diferenciación de tipos de conjuntos, demostración de las relaciones entre conjuntos, distinción de los subconjuntos de un conjunto de los subconjuntos propios del conjunto, resolución de problemas de contexto real utilizando las operaciones con conjuntos, aplicación del numeral de un conjunto en la solución de problemas del contexto, resolución de problemas del contexto con los fundamentos teórico - prácticos de los números reales, utilización de las ecuaciones en la solución de problemas del contexto real, aplicación de las inecuaciones y sus propiedades en la solución de problemas del contexto real, construcción de gráficos de intervalos, construcción de gráficos de relación binaria, resolución de problemas del contexto profesional con relaciones binarias, utilización de la modelación matemática en la solución de problemas de su contexto profesional, construcción de gráficos de funciones. de probabilidad y sus propiedades, cálculo del término desconocido con la regla de tres, calculo el porcentaje, utilización de la regla de tres en la solución de problemas de su contexto, utilización de la regla de porcentaje en la solución de problemas de su contexto empresaria, cálculo de variaciones, permutaciones, combinaciones, aplicación los métodos de análisis combinatorio en la solución de problemas, cálculo de probabilidad, ejecución de las propiedades de la probabilidad en la solución de problemas.
1P13018	ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE	La asignatura de Estrategias del Aprendizaje, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Describe las teorías del aprendizaje, el aprendizaje autónomo (aprender a aprender) teniendo en cuenta los procesos cognitivos, el contexto y fuentes bibliográficas confiable y actualizadas", que contribuye al desarrollo de la competencia general "Desempeña las funciones de su profesión aplicando los conocimientos científicos y tecnológicos vigentes, adecuados al propósito, contexto y la responsabilidad social", del perfil del egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: lectura comprensiva, organizadores gráficos, exposiciones, debates, discusión controversial, que posibiliten el conocimiento de: las teorías de aprendizaje, procesos cognitivos y metacognitivos, métodos y técnicas de estudio, el concepto de aprendizaje autónomo y colaborativo, conocimiento del proceso de estudio y sus hábitos, proceso de aprender a aprender, características de las estrategias de aprendizaje, métodos y técnicas de aprendizaje, estrategias de síntesis de la información, estrategias de jerarquización de la información, citado y referencias bibliográficas fichas, organizadores visuales a través de herramientas digitales, fuentes escritas libros, revistas y citas bibliográficas, estilos y ritmos de aprendizaje, estrategias tecnológicas para el aprendizaje, y habilidades importantes de: aplicación de técnicas, procedimientos y estrategias de estudio en el proceso de construcción de su conocimiento, identificación de programas de organizadores visuales, selección de los programas para el diseño de organizadores visuales, uso de herramientas digitales (Mapas y organizadores digitales), elaboración de organizadores visuales, elaboración de cuadros comparativos de métodos y técnicas, clasificación de las técnicas de estudio y aprendizaje, uso de técnicas de lectura, ilustración de organizadores gráficos de textos académicos, elaboración de esquemas y cuadros comparativos sobre textos académicos seleccionados, aplicación de trabajo colaborativo en la preparación de debates académicos, aplicación de técnicas de comprensión lectora, aplicación de las estrategias de lectura, elaboración de la información en mapas conceptuales, diferenciación de las técnicas de lectura, utilización de estrategias de síntesis de la información, elaboración de búsqueda y selección de información en Internet, aplicación de la estructura de textos académicos (Ensayos y Monografías), y selección de temas para sus textos académicos.
1P16036	INFORMÁTICA EDUCATIVA	La asignatura de Informática Educativa, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de "Aplica la informática educativa, teniendo en cuenta sus funciones y herramientas de programas de office", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona su formación continua para el fortalecimiento de su identidad y profesionalidad docente; así como para la elaboración de proyectos de investigación e innovación pedagógica, teniendo en cuenta su participación ciudadana, reflexión desde sus prácticas pre profesionales, metodología científica, demandas educativas y tecnológicas", del perfil de egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza-aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como consulta y acceso a la base de datos, creación de documentos usando Microsoft Word, hoja de cálculo, One note, Power Point, elaboración de programas multimedia, Publisher, Access, en sus presentaciones, utilización del internet para la búsqueda de información de su producto y envío de trabajos al profesor; que posibiliten el conocimiento de los sistemas operativos, procesador de texto, hoja de cálculo, Power Point y de programas multimedia, internet como recurso para la búsqueda de información; asimismo, el desarrollo de habilidades como caracterización de los programas de Microsoft Office, utilización de las herramientas de procesador de textos, hoja de cálculo, Power Point, programas de multimedia e internet y elaboración de una presentación.
2D9077	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	Es de naturaleza práctica, pertenece al tipo de estudios de especialidad y se realizan en las instituciones educativas del nivel y del área de especialidad correspondiente. Tiene por propósito contribuir a la formación integral del estudiante, a través de situaciones de la realidad educativa



		que le permita aplicar los conocimientos aprendidos en el desarrollo de su formación profesional mediante la deconstrucción y construcción de nuevos saberes; está orientada a desarrollar la observación dirigida, con la finalidad de conocer la infraestructura y equipamiento, identificar los procesos de gestión institucional y de carácter técnico pedagógico. Participa en el acompañamiento a docentes de aula con la finalidad de ejercitarse en la conducción de una clase y la acción tutorial, e interviene en los eventos oficiales de la I.E.
2DÑ077	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	Es de naturaleza práctica, pertenece al tipo de estudios de especialidad y se realizan en las instituciones educativas del nivel y del área de especialidad correspondiente. Tiene por propósito contribuir a la formación integral del estudiante, a través de situaciones de la realidad educativa que le permita aplicar los conocimientos aprendidos en el desarrollo de su formación profesional mediante la deconstrucción y construcción de nuevos saberes; está orientada a desarrollar la observación dirigida, con la finalidad de conocer la infraestructura y equipamiento, identificar los procesos de gestión institucional y de carácter técnico pedagógico. Participa en el acompañamiento a docentes de aula con la finalidad de ejercitarse en la conducción de una clase y la acción tutorial, e interviene en los eventos oficiales de la I.E.
2DÑ092	RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre diseño y elaboración de materiales educativos, que les permitan aplicarlos como recursos para reforzar las actividades de enseñanza-aprendizajes de los niños del nivel primario Comprende: I UNIDAD: Los materiales educativos: generalidades e importancia. II UNIDAD: Elaboración de materiales educativos para el área de matemática. III UNIDAD: Elaboración de materiales educativos para el área comunicación personal social. IV UNIDAD: Elaboración de materiales educativos del área de ciencia y tecnología.
1P16036	INFORMÁTICA EDUCATIVA	La asignatura de Informática Educativa , tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad de "Aplica la informática educativa, teniendo en cuenta sus funciones y herramientas de programas de office", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona su formación continua para el fortalecimiento de su identidad y profesionalidad docente; así como para la elaboración de proyectos de investigación e innovación pedagógica, teniendo en cuenta su participación ciudadana, reflexión desde sus prácticas pre profesionales, metodología científica, demandas educativas y tecnológicas ", del perfil de egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilite una metodología activa en un entorno real de enseñanza-aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como consulta y acceso a la base de datos, creación de documentos usando Microsoft Word, hoja de cálculo, One note, Power Point, elaboración de programas multimedia, Publisher, Access, en sus presentaciones, utilización del internet para la búsqueda de información de su producto y envío de trabajos al profesor; que posibiliten el conocimiento de los sistemas operativos, procesador de texto, hoja de cálculo, Power Point y de programas multimedia, internet como recurso para la búsqueda de información; asimismo, el desarrollo de habilidades como caracterización de los programas de Microsoft Office, utilización de las herramientas de procesador de textos, hoja de cálculo, Power Point, programas de multimedia e internet y elaboración de una presentación.
2DÑ095	DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de estudios de específicos. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre estrategias didácticas del área de ciencia y tecnología del nivel primario, que les permitan promover el pensamiento ambientalista con enfoque territorial a partir del estudio del conocimiento científico y el diseño de prototipos tecnológicos desde una perspectiva de la indagación científica. Comprende: I UNIDAD: El ecosistema y su relación con el ser humano. II UNIDAD: Construcción del conocimiento científico. III UNIDAD: Estrategias metodológicas que promueven aprendizajes significativos en el desarrollo de actividades de aprendizaje. IV UNIDAD: Prototipos tecnológicos: Propuestas, diseño y elaboración.
2DÑ074	EXPRESIÓN CORPORAL: CULTURA FÍSICA	Es de naturaleza teórica, pertenece al tipo de estudios de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre expresión corporal cultura física, que les permitan organizar y conducir la práctica de la expresión corporal a través de ejercicios físicos y actividades deportivas orientadas a potenciar las capacidades y habilidades corporales de los niños del nivel primario. Comprende: I UNIDAD: La expresión corporal del niño: II UNIDAD: Metodologías y técnicas III UNIDAD: Actividades físicas y el deporte. IV UNIDAD: Organización de actividades físicas y deportivas.
2D7093	ATLETISMO: PRUEBA DE CAMPO	Es de naturaleza teórico, pertenece al tipo de estudios de especialidad. Tiene por propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre atletismo, que les permitan identificar los fundamentos, aspectos reglamentarios y normativos y aplicar las metodologías, técnicas y tácticas de las pruebas de campo, concebidos como un sistema debidamente planificado y organizado; con la finalidad que puedan emplearlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Secundaria. Comprende: I UNIDAD: Las pruebas de campo: características, reglas y otras normativas. Entrenamiento para pruebas de campo. II UNIDAD: Planificación del entrenamiento - Etapas: preparación, ejecución y seguimiento. III UNIDAD: Desarrollo de actividades de entrenamiento de Pruebas de campo: salto de longitud o salto en largo, triple salto de altura o con garrocha. IV UNIDAD: Lanzamiento de objetos: martillo, jabalina, bala y disco.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Código	Asignatura	Tipo de Contrato	Horas	Vacantes	Requisitos Específicos
2Z1072	Formulación de Proyectos I	DC B2	16	01	Título Profesional de Economista.
1P11016	Economía General	DC B1	32	01	Título Profesional de Economista.
2Z2094	Gestión Financiera Internacional	DC B2	16	01	Título Profesional de Economista.
2Z1074	Economía Monetaria y Bancaria	DC B1	32	01	Título Profesional de Economista.
1P11031	Contabilidad	DC B2	16	01	Título Profesional de Contador Público.
1P12037	Costos y Presupuestos	DC B2	16	01	Título Profesional de Contador Público.
2Z2077	Estrategias de la Comercialización Internacional	DC B2	16	01	Título Profesional de Licenciado en Administración.
2Z1095	Comercio Exterior	DC B2	16	01	Título Profesional de Licenciado en Administración.
1P12011	Estrategia del Aprendizaje	DC B1	32	01	Título Profesional de Licenciado en Educación.
1P12014	Filosofía	DC B2	16	01	Título Profesional de Licenciado en Educación.

Código	Asignatura	SUMILLA
2Z1072	Formulación de Proyectos I	La asignatura de Formulación de Proyectos I, es de naturaleza teórico, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito proporcionar al alumno conocimientos sobre la elaboración de Proyectos de Inversión en la fase de Formulación. Comprende: I UNIDAD: El estudio de ideas y concepción de un proyecto. II UNIDAD: Su origen, clasificación, las fases y etapas. III UNIDAD: Ciclo vital de un proyecto. IV UNIDAD: Estudio de mercado con análisis respectivos y los criterios de evaluación.
1P11016	Economía General	El curso Economía General tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad por el cual "Explica el funcionamiento de la economía del país de acuerdo con la teoría económica" que contribuye al desarrollo de la competencia específica que "Diseña el proceso de las políticas económicas nacionales, de acuerdo al modelo económico, la planificación nacional, los parámetros internacionales y las investigaciones". Es una asignatura de naturaleza teórico, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades debates y discusiones de la situación económica, realiza línea de tiempo sobre evolución de económica, exposición participativa, resúmenes de problemas económicos que posibilitan el conocimiento de las bases teóricas de la Economía, teoría de mercado, instrumentos socioeconómicos, microeconomía y habilidades como demostración del comportamiento de los agentes económicos, Interpretación de los principios de la economía, utilización de los instrumentos de la realidad socioeconómica, descripción las teorías económicas, procesamiento de información económica e Interpretación de los resultados obtenidos de la realidad socioeconómica.
2Z2094	Gestión Financiera Internacional	La asignatura de Gestión Financiera Internacional, es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios de especialidad. Tiene como propósito analizar los efectos de los cambios de los mercados internacionales y determinar estrategias financieras. Comprende: I UNIDAD: El Sistema Financiero Internacional y la Balanza de Pagos. II UNIDAD: El Mercado de Divisas. III UNIDAD: Gestión de Riesgos Financieros. IV UNIDAD: Los Derivados Financieros y los mercados emergentes.
2Z1074	Economía Monetaria y Bancaria	La asignatura de Economía Monetaria y Bancaria, es de naturaleza teórico-práctica; pertenece al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito orientar y preparar al estudiante para que puedan acceder a los conocimientos actualizados a través de contenidos conceptual, procedimental, estrategias metodológicas y evidencias de resultados, que les permita desarrollar sus capacidades para aprender y aplicar lo aprendido a la realidad regional y nacional en el campo de la Banca y Finanzas en el campo empresarial y gubernamental, mejorando permanentemente la calidad en la formación profesional del futuro Economista, para que sea un profesional competitivo con desempeño laboral eficiente en la actividad pública y privada y en la investigación científica. Comprende: I UNIDAD: Teoría de la Demanda de dinero. II UNIDAD: El Sistema Bancario. III UNIDAD: La Inflación, El tipo de Cambio y Política monetaria y programación financiera. IV UNIDAD: Teoría de los Regímenes Financieros. La regulación Supervisión Bancaria Principios éticos.
1P11031	Contabilidad	El curso Contabilidad tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Interpreta los resultados financieros según Normas Internacionales Contables" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña el proceso de las políticas económicas nacionales, de acuerdo al modelo económico, la planificación nacional, los parámetros internacionales y las investigaciones" en perfil del egresado.



		Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades para desarrollar caso, estudios de casos, simulaciones, control de lectura, exposición participativa, dinámicas de socialización y debates, trabajo colaborativo que posibiliten el conocimiento de la contabilidad, principios de contabilidad, ecuación contable, y habilidades como interpretación de las Normas internacionales de contabilidad, clasificación de cuentas contables, empleo del plan contable, orden de los resultados contables, aplicación de los asientos contables, empleo de asientos contables y resolución de asientos contables por naturaleza.
1P12037	Costos y Presupuestos	El curso de Costos y Presupuestos tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Evalúa los costos y presupuestos de acuerdo a la ley de exportación e importación", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "evalúa estrategias comerciales de importación, exportación de las empresas de acuerdo al mercado global mediante el análisis económico" del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: ejercicios, problemas, casuísticas y exposiciones que posibiliten el conocimiento Proyección de ingresos económicos, proyección de gastos económicos, Formula de costos, Capacidad de gasto, empleo de costos de mano de obra, construcción presupuestos de la base teórica de la teoría de los COSTOS Y PRESUPUESTOS
2Z2077	Estrategias de la Comercialización Internacional	La asignatura de Estrategia de Comercialización Internacional, es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito proporcionar bases para la formulación de marcos teóricos, métodos y técnicas especializadas de las comunicaciones de marketing efectivas que se aplican en los negocios internacionales, teniendo en cuenta las diferencias culturales, económicas, étnicas, reguladoras y demográficas en diversos países y regiones que permitan a los participantes formular estrategias de comunicación eficaz, desde la perspectiva de las oportunidades y las limitaciones del entorno. Comprende: I UNIDAD: Promoción internacional. II UNIDAD: Influencia imagen país. III UNIDAD: Marca país. IV UNIDAD: Viajes y promociones internacionales.
2Z1095	Comercio Exterior	El curso de Comercio Exterior, es de naturaleza práctica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito la comprensión de estudios y la información de los costos de importación y exportación para que genere una empresa competitiva conectándose con el mercado global. Comprende: I UNIDAD: Los operadores de comercio exterior. II UNIDAD: Los Incoterms. III UNIDAD: El mercado de divisas y políticas comerciales y aduaneras. IV UNIDAD: Medidas arancelarias, tramitación de la importación para el consumo y tramitación de la exportación definitiva.
1P12011	Estrategias del Aprendizaje	El curso Estrategias del Aprendizaje tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad Describe las teorías del aprendizaje, el aprendizaje autónomo (aprender a aprender) teniendo en cuenta los procesos cognitivos, el contexto y fuentes bibliográficas confiable y actualizadas, que contribuye al desarrollo de la competencia específica Desempeña las funciones de su profesión aplicando los conocimientos científicos y tecnológicos vigentes, adecuados al propósito, contexto y la responsabilidad social del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: lectura comprensiva, organizadores gráficos, exposiciones, debates, discusión controversial, que posibiliten el conocimiento de: las teorías de aprendizaje, procesos cognitivos y metacognitivos, métodos y técnicas de estudio, I concepto de aprendizaje autónomo y colaborativo, conocimiento del proceso de estudio y sus hábitos, proceso de aprender a aprender, características de las estrategias de aprendizaje, métodos y técnicas de aprendizaje, estrategias de síntesis de la información, estrategias de jerarquización de la información, citado y referencias bibliográficas fichas, organizadores visuales a través de herramientas digitales, fuentes escritas libros, revistas y citas bibliográficas, estilos y ritmos de aprendizaje, estrategias tecnológicas para el aprendizaje, y habilidades importantes de: aplicación de técnicas, procedimientos y estrategias de estudio en el proceso de construcción de su conocimiento, identificación de programas de organizadores visuales, selección de los programas para el diseño de organizadores visuales, uso de herramientas digitales (Mapas y organizadores digitales), elaboración de organizadores visuales, elaboración de cuadros comparativos de métodos y técnicas, clasificación de las técnicas de estudio y aprendizaje, uso de técnicas de lectura, ilustración de organizadores gráficos de textos académicos, elaboración de esquemas y cuadros comparativos sobre textos académicos seleccionados, aplicación de trabajo colaborativo en la preparación de debates académicos, aplicación de técnicas de comprensión lectora, aplicación de las estrategias de lectura, elaboración de la información en mapas conceptuales, diferenciación de las técnicas de lectura, utilización de estrategias de síntesis de la información, elaboración de búsqueda y selección de información en Internet, aplicación de la estructura de textos académicos (Ensayos y Monografías), y selección de temas para sus textos académicos.
1P12014	Filosofía	Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: organizadores gráficos, lectura comprensiva, juego de roles, exposiciones, debates, discusión controversial, lluvia de ideas, técnica de interrogación, que posibiliten el conocimiento de: fundamentos de la Filosofía (concepto, objeto, campo de estudio,



		etc.), saber filosófico y sus características, disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico, interrelaciones de la Filosofía con otros campos del saber humano, saber filosófico a través de la historia: Edad Antigua, Media, Moderna y Contemporánea (escuelas, corrientes y teorías filosóficas), funciones generales del conocimiento filosófico, vigencia de la Filosofía, bases teóricas que posibilitan la comprensión de la Filosofía, problema filosófico o epistemológico, gnoseología o teoría del conocimiento y los problemas fundamentales de la gnoseología, teorías que explica el origen del conocimiento (Dogmatismo, Escepticismo, Relativismo, Pragmatismo y criticismo), acto del conocimiento y sus características, formas del conocimiento y la validez del conocimiento (verdad: objetiva, subjetiva, absoluta, relativa), problema ético y axiológico, su concepto y etimología, la moral y de la persona moral, moralidad y los valores éticos fundamentales (el bien, la persona, la dignidad, la justicia y la solidaridad), acto y factores del proceso valorativo y de las características del valor y habilidades importantes de: descripción de los saber filosófico y sus características, Identificación de las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico, descripción de las interrelaciones de la Filosofía y con otros campos del saber humano, análisis del saber filosófico a través de la historia y sus principales aportaciones y representantes, análisis de los principales aportes de las escuelas y corrientes filosóficas, descripción de las funciones generales del conocimiento filosófico, identificación de la realidad desde la visión ontológica, descripción del conocimiento como problema epistemológico, descripción de la gnoseología o teoría del conocimiento y los problemas gnoseológicos, análisis del acto del conocimiento y sus características, descripción de las teorías que explica el origen del conocimiento, análisis de las formas del conocimiento y la validez del conocimiento, identificación del problema ético y axiológico, identificación de la ética y la moral, contrastación del contenido de la moral, y descripción de la persona moral.
--	--	---

FACULTAD DE CONTABILIDAD

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECIFICOS
2F1093	PERITAJE CONTABLE, JUDICIAL Y FISCAL I	DC B1	32	02	Grado de Maestro y Título Profesional de Contador Público y Capacitación en la Docencia Universitaria.
1P22015	DOCUMENTACION MERCANTIL	DC B2	16	01	Grado de Maestro y Título Profesional de Contador Público y Capacitación en la Docencia Universitaria.
1P22031	DINAMICA DE LAS CUENTAS DE GESTION Y RESULTADOS	DC B2	16	01	Grado de Maestro y Título Profesional de Contador Público y Capacitación en la Docencia Universitaria.

CODIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
2F1093	PERITAJE CONTABLE, JUDICIAL Y FISCAL I	La Asignatura Peritaje Contable, Judicial y Fiscal I es de naturaleza Teórico-Practico; corresponde al tipo de estudios de especialidad. Tiene como propósito que el estudiante desarrolle habilidades para analizar el marco normativo y metodológico de los procesos del peritaje contable judicial y fiscal inherentes a su profesión, con apoyo de las TIC y base de datos con capacidad para resolver problemas actuando con responsabilidad y ética promoviendo el trabajo autónomo y en equipo, demostrando actitud investigadora y responsabilidad social. Comprende: I Unidad: Marco Legal de la Actividad Pericial. II Unidad: Código de Ética y Reglamento de Peritos Judiciales. III Unidad: Esquema de los Informes Periciales. IV Unidad: Elaboración del Informe Pericial, judicial y Fiscal.
1P22016	DOCUMENTACION MERCANTIL	El curso de Documentación Mercantil, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Evalúa los documentos comerciales de acuerdo a las operaciones económicas y la normatividad vigente" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona el proceso contable, matemático y financiero de las operaciones en el entorno económico de la entidad de acuerdo a las normas contables vigentes" del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico - práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de casos, discusión en grupos pequeños, análisis documental bibliográfico, análisis de videos, técnicas participativas, que posibiliten el conocimiento de Definición de comprobantes de pago, Decreto ley n.º 25632-ley marco de comprobantes de pago, Títulos valores, Los documentos de crédito, y habilidades en Elaboración de comprobantes de pago, Utilización de los comprobantes comerciales, Utilización de los títulos valores, Aplicación de los documentos de crédito.
1P22031	DINAMICA DE LAS CUENTAS DE GESTION Y RESULTADOS	El curso "Dinámica de las Cuentas de Gestión y Resultados", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Emplea la dinámica de las cuentas de compras, ventas, gestión y control según su naturaleza y el principio de contabilidad y generalmente aceptados" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona el proceso



		contable, matemático y financiero de las operaciones en el entorno económico de la entidad de acuerdo a las normas contables vigentes" del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico - práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de casos, discusión en grupos pequeños, análisis documental bibliográfico, análisis de videos, técnicas participativas, que posibiliten el conocimiento de Las operaciones del giro principal de la empresa., Las operaciones de compra - venta, Las operaciones de planilla., Las cuentas de gestión, Las cuentas analíticas, Las cuentas de orden, y habilidades en Utilización de los comprobantes de pago, Utilización de las cuentas de gasto, Utilización de las cuentas de ingreso, Utilización de los títulos valores, Utilización de las cuentas analíticas, Utilización de las cuentas de gestión, Utilización de las cuentas de orden.
--	--	---

FACULTAD DE DERECHO y CIENCIA POLÍTICA

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECIFICOS
1P23011	LENGUAJE	DC B1	32	01	Título profesional de Abogado y Licenciado en Educación, grado de magister, con experiencia profesional en la docencia universitaria mínimo cinco años, capacitación en curso a dictar y/o pedagogía y didáctica universitaria, requisitos conforme a la Ley Universitaria y Estatuto Universitario.
1P23013	FILOSOFIA	DC B1	32	01	Título profesional de Abogado y Licenciado en Educación, grado de magister, con experiencia profesional en la docencia universitaria mínimo cinco años, capacitación en curso a dictar y/o pedagogía y didáctica universitaria, requisitos conforme a la Ley Universitaria y Estatuto Universitario.
1P23032	DERECHO CIVIL PERSONAS NATURALES	DC B1	32	01	Título profesional de Abogado, grado de magister, con experiencia profesional en la docencia universitaria mínimo cinco años, capacitación en curso a dictar y/o pedagogía y didáctica universitaria, requisitos conforme a la Ley Universitaria y Estatuto Universitario.
3E1115	MEDICINA LEGAL	DC B1	32	01	Título profesional de Abogado, grado de magister, con experiencia profesional en la docencia universitaria mínimo cinco años, capacitación en curso a dictar y/o pedagogía y didáctica universitaria, requisitos conforme a la Ley Universitaria y Estatuto Universitario.
1P23014	ESTRATEGIA DEL APRENDIZAJE	DC B2	16	01	Título profesional de Abogado y Licenciado en Educación, grado de magister, con experiencia profesional en la docencia universitaria mínimo cinco años, capacitación en curso a dictar y/o pedagogía y didáctica universitaria, requisitos conforme a la Ley Universitaria y Estatuto Universitario.
1P23031	DERECHO CONSTITUCIONAL GENERAL	DC B2	16	01	Título profesional de Abogado, grado de magister, con experiencia profesional en la docencia universitaria mínimo cinco años, capacitación en curso a dictar y/o pedagogía y didáctica universitaria, requisitos conforme a la Ley Universitaria y Estatuto Universitario.
3E1076	DERECHO PENAL ESPECIAL III				Título profesional de Abogado, grado de magister, con experiencia profesional en la docencia universitaria mínimo cinco años, capacitación en curso a dictar y/o pedagogía y didáctica universitaria, requisitos conforme a la Ley Universitaria y Estatuto Universitario.
3E1074	DERECHO PROCESAL CIVIL III	DC B2	16	01	Título profesional de Abogado, grado de magister, con experiencia profesional en la docencia universitaria mínimo cinco años, capacitación en curso a dictar y/o pedagogía y didáctica universitaria, requisitos conforme a la Ley Universitaria y Estatuto Universitario.
3E1111	PRACTICAS PRE PROFESIONALES III	DC B2	16	01	Título profesional de Abogado, grado de magister, con experiencia profesional en la docencia universitaria mínimo cinco años, capacitación en curso a dictar y/o pedagogía y didáctica universitaria, requisitos conforme a la Ley Universitaria y Estatuto Universitario.



CODIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1P23011	LENGUAJE	El Curso de "Lenguaje" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la Capacidad "Comunica oralmente conceptos, ideas, opiniones, y hechos de forma coherente, precisa y clara, en situaciones relacionadas a su entorno personal y profesional, verificando la comprensión del interlocutor", "Interpreta información registrada en medios físicos o virtuales con uso de técnicas de comprensión y organización de la información", "Redacta textos académicos y técnicos mediante un lenguaje claro, preciso y coherente, respetando la propiedad intelectual" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Comunica información, propuestas y opiniones de manera clara y precisa, oral y escrita, fundamentadas, con argumentos sólidos, coherentes y cohesionados, en situaciones de comunicación compleja, en ambientes sociales y profesionales, haciendo uso correcto de las normas gramaticales del idioma español" del perfil del egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque de competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de análisis de textos, desarrollo de trabajos personales, grupales, exposiciones de diferentes temas que hagan posible el conocimiento de lenguaje, lengua y habla, dialecto, idiolecto, sociolecto, jerga, replana, los fonemas, tildación y acentuación de palabras, técnicas básicas de la expresión oral, la oratoria: principios, fines, la lectura crítica y comprensiva, la idea principal y las secundarias en un texto, los géneros no literarios: textos científicos, administrativos, jurídicos y digitales y recursos lingüísticos y producción-creación de textos literarios; y las habilidades de identificación de los distintos géneros orales, sistematización de los recursos lingüísticos y comunicativos, explicación de las nuevas formas de organizar los discursos, manejo de los mecanismos de coherencia y cohesión en un texto, identificación de la lectura oral expresiva y comprensiva, interpretación de los textos literarios, para desarrollar la comprensión literal, inferencial y reflexiva, producción de textos multimodales combinando la modalidad verbal, gráfica y tipográfica, manejo de las reglas de corrección ortográfica y caligráfica, identificación de los documentos de redacción formal, redacta composiciones, estrategias de composición de un texto y elaboración de textos literarios de distintos géneros y épocas.
1P23013	FILOSOFIA	El Curso de "Filosofía" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la Capacidad "Desarrolla las funciones de su profesión, basado en el pensamiento crítico, responsabilidad social, las exigencias científicas, sociales, económicas y culturales del contexto" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Desempeña las funciones de su profesión aplicando los conocimientos científicos y tecnológicos vigentes, adecuados al propósito, contexto y la responsabilidad social" del perfil del egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque de competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de análisis de textos, desarrollo de trabajos personales, grupales, exposiciones de diferentes temas que hagan posible el conocimiento sobre los fundamentos de la Filosofía (concepto, objeto, campo de estudio, etc.), el saber filosófico y sus características, las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico, las interrelaciones de la Filosofía con otros campos del saber humano, el saber filosófico a través de la historia: Edad Antigua, Media, Moderna y Contemporánea (escuelas, corrientes y teorías filosóficas), las funciones generales del conocimiento filosófico, la vigencia de la filosofía, la realidad desde la visión ontológica, el problema filosófico epistemológico, la gnoseología o teoría del conocimiento y los problemas fundamentales de la gnoseología, el acto del conocimiento y sus características, las teorías que explican el origen del conocimiento (Dogmatismo, Escepticismo, Relativismo, Pragmatismo y criticismo), las formas del conocimiento y la validez del conocimiento (verdad: objetiva, subjetiva, absoluta, relativa), el problema ético y axiológico, su concepto y etimología, la moral su concepto y etimología, el contenido de la moral y de la persona moral, la moralidad y los valores éticos fundamentales (el bien, la persona, la dignidad, la justicia y la solidaridad), el problema de los valores, el acto y factores del proceso valorativo y de las características del valor, los fundamentos de la antropología filosófica, la unidad biosocial del hombre (ser natural y como ser social), la relación del hombre con su medio (naturaleza y sociedad), las teorías que explican el origen del hombre (Naturalismo, Espiritualismo, Evolucionismo o Darwinismo, Historicismo y Marxismo), el hombre como ser social y político, el problema de la libertad (Concepto de libertad y necesidad), las doctrinas que explican el problema de la libertad (determinismo; indeterminismo; auto determinismo y la teoría del materialismo dialéctico), los problemas relevantes de la realidad contemporánea, los problemas de la democracia (autoritarismo, poder y control social), la problemática de los derechos humanos; y las habilidades de identificación de las bases teóricas que posibilitan la comprensión de la filosofía, descripción de los saberes filosóficos y sus características, identificación de las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico, descripción de las interrelaciones de la Filosofía y con otros campos del saber humano, análisis del saber filosófico a través de la historia y sus principales aportaciones y representantes, análisis de los principales aportes de las escuelas y corrientes filosóficas, descripción de las funciones generales del conocimiento filosófico, identificación de la realidad desde la visión ontológica, descripción del conocimiento como problema epistemológico, descripción de la gnoseología o teoría del conocimiento y los problemas gnoseológicos, análisis del acto del conocimiento y sus características, descripción de las teorías que explican el origen del conocimiento, análisis de las formas del conocimiento y la validez del conocimiento, identificación del problema ético y axiológico, identificación de la ética y la moral, contratación del contenido de la moral, descripción de la persona moral, identificación del estudio del hombre y la sociedad



		desde una interpretación filosófica, establece la diferencia entre antropología general, científica y filosófica, desarrolla las diversas teorías que tratan sobre el problema del hombre, discierne sobre la libertad en una sociedad normativa, analiza las doctrinas que se ocupan del problema de la libertad, interpreta los problemas relevantes de la realidad contemporánea, análisis de los problemas de la democracia y de los derechos humanos.
1P23032	DERECHO CIVIL PERSONAS NATURALES	El Curso de “ Derecho Civil: Personas Naturales ” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la Capacidad: “Emplea la norma que regula las relaciones jurídicas entre las personas naturales basado en el marco legal vigente” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Brinda asistencia legal a personas naturales y personas jurídicas en las distintas especialidades del Derecho Privado, teniendo en cuenta el marco legal vigente” del perfil del egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque de competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de lectura comprensiva, elaboración de cuadros comparativos simples, de doble entrada, socialización de trabajos monográficos que posibiliten el conocimiento de los derechos fundamentales de la persona, la condición jurídica del concebido, la estructura del código civil peruano, la norma jurídica, los principios que regulan el ordenamiento jurídico peruano, y las habilidades diferenciación entre una persona natural y persona jurídica, descripción de sus derechos como persona natural dentro del ordenamiento jurídico, comparación entre los derechos personales y colectivos expresados, diferenciación entre los derechos sustantivos y adjetivos, utilización de las instituciones jurídicas de declaración de ausencia y de muerte presunta y uso de la institución jurídica de la capacidad de goce y de ejercicio.
3E1115	MEDICINA LEGAL	La asignatura es de naturaleza Teórico- Práctica, corresponde al tipo de estudios específicos . Tiene como propósito que los alumnos conozcan la ciencia médica forense aplicada al derecho, de igual forma el estudio de la Medicina que reúne los conocimientos médicos que contribuyan a la administración de justicia; conocer como la medicina legal fundamentalmente es una especialidad diagnóstica, y en otros acerca del médico forense. Comprende las siguientes unidades: I. La Función de Médico legal. II Traumatología Forense. III. Sexología Forense. IV. Gineco-obstetricia Forense.
1P23014	ESTRATEGIA DEL APRENDIZAJE	El Curso de “ Estrategias del Aprendizaje ” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la Capacidad “Ejecuta las funciones de su profesión basado en la iniciativa de autorregulación, el propósito, contexto, métodos y técnicas vinculantes actuales” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Desempeña las funciones de su profesión aplicando los conocimientos científicos y tecnológicos vigentes, adecuados al propósito, contexto y la responsabilidad social” del perfil del egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque de competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de análisis de textos, desarrollo de trabajos personales, grupales, exposiciones de diferentes temas que hagan posible el conocimiento de las teorías de aprendizaje, los procesos cognitivos y metacognitivos, el concepto de métodos y técnicas de estudio, el concepto de aprendizaje autónomo y colaborativo, el proceso de estudio y sus hábitos, el proceso de aprender a aprender, la conceptualización de estrategias de aprendizaje, las características de las estrategias de aprendizaje, los métodos y técnicas de aprendizaje, las estrategias de síntesis de la información, las estrategias de jerarquización de la información, los estilos y ritmos de aprendizaje, el citado y referencias bibliográficas fichas, los organizadores visuales a través de herramientas digitales, revisión de fuentes escritas libros, revistas y citas bibliográficas, las estrategias tecnológicas para el aprendizaje, programas digitales de diseño para organizadores visuales; y las habilidades de elaboración de cuadros comparativos de métodos y técnicas, clasificación de las técnicas de estudio y aprendizaje, aplicación de técnicas, procedimientos y estrategias de estudio en el proceso de construcción de su conocimiento, conocimiento de las estrategias de aprendizaje, Aplicación de las estrategias de subrayado y resumen en textos académicos, uso de técnicas de lectura, ilustración de organizadores gráficos de textos académicos, elaboración de esquemas y cuadros comparativos sobre textos académicos seleccionados, aplicación de trabajo colaborativo en la preparación de debates académicos, aplicación de técnicas de comprensión lectora, aplicación de las estrategias de lectura, elaboración de la información en mapas conceptuales, discriminación de las técnicas de lectura, diferenciación de las técnicas de lectura, utilización de estrategias de síntesis de la información, elaboración de búsqueda y selección de información en Internet, aplicación de la estructura de textos académicos (Ensayos y Monografías), selección de temas para sus textos académicos, identificación de programas de organizadores visuales, selección de los programas para el diseño de organizadores visuales, uso de herramientas digitales (Mapas y organizadores digitales), elaboración de organizadores visuales.
1P23031	DERECHO CONSTITUCIONAL GENERAL	El Curso de “ Derecho Constitucional General ” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Explica el Derecho Constitucional conforme a la constitución y las normas respectivas” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Gestiona aspectos vinculados al Estado de Derecho para personas naturales y jurídicas mediante la aplicación de técnicas de solución de controversias y el marco normativo de gobernanza” del perfil del egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcada en el enfoque de competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades análisis, resúmenes, síntesis de material bibliográfico especializado que posibiliten el conocimiento del estado constitucional de derecho, los tipos de constituciones,



		poder constituyente, la interpretación constitucional: principios y límites, el control constitucional, la reforma constitucional, los derechos fundamentales, los procesos constitucionales de la libertad de control normativo, modelos monárquicos, liberal, Autárquico, hegemónico, y las habilidades como el resumen del estado constitucional de derecho, comparación entre los diferentes tipos de constituciones, comparación sobre el poder constituyente, reconocimiento de la hegemonía constitucional, descripción sobre los derechos y deberes constitucionales, identificación de la estructura y funcionamiento del estado.
3E1076	DERECHO PENAL ESPECIAL III	La asignatura es de naturaleza Teórico-Práctica, corresponde al tipo de estudios específicos . Tiene como propósito preparar al estudiante para poder analizar los delitos cometidos por los funcionarios públicos. Comprende : Los Delitos contra la administración pública: Delitos cometidos por particulares (Usurpación de autoridad, títulos y honores, violencia y resistencia a la autoridad entre otros) y los delitos cometidos por funcionario público tales como abuso de autoridad, concusión, peculado, corrupción de funcionarios, enriquecimiento ilícito, además deberá tratarse en este curso los delitos contra la administración de justicia. Comprende las siguientes unidades: I. Delitos contra la administración pública. II. Delitos cometidos por funcionarios públicos (abuso de autoridad). III. Delitos cometidos por funcionarios públicos (peculado). IV. Delitos cometidos por funcionarios públicos – Delitos contra la administración de justicia.
3E1074	DERECHO PROCESAL CIVIL III	La asignatura es de naturaleza Teórico-Práctica, corresponde al tipo de estudios específicos . Tiene como propósito conocer el procedimiento de esta clase de procesos, los procesos abreviados y de conocimiento tanto en su estructura básica en los procesos que siga sus pautas, conocer sus cuantías, y puro derecho. Comprende las siguientes unidades: I. Los procesos sumarisimos: alimentos, desalojo, divorcio. II. Los procesos abreviados: interdictos y prescripción adquisitiva de dominio. III. Los procesos únicos. IV. Tramites de apelación y recurso de casación.
3E1111	PRACTICAS PRE PROFESIONAL III	La asignatura es de naturaleza Práctica, corresponde al tipo de estudios de especialidad . Tiene como propósito que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos de las distintas áreas del conocimiento jurídico, la continuación de las prácticas realizadas tanto por los secgristas o practicantes en las distintas entidades públicas y privadas, así como en los estudios jurídicos señalados, en ambiente real. Comprende las siguientes unidades: I. Reforzar el dominio en la interposición de cuestiones probatorias y excepciones. II. Reforzar la identificación de testigos que se encuentran habilitados y que necesariamente deben ser admitidos por el Juez. III. Reforzar y ejercitarse en el dominio de recursos impugnatorios. IV. Reforzar y expeditarse en la redacción de recurso de casación en las diferentes ramas como civil, penal, laboral, etc.

FACULTAD DE ENFERMERÍA

DEPARTAMENTO SALUD FAMILIAR, COMUNITARIA E INVESTIGACIÓN

DEPARTAMENTO SALUD DEL NIÑO, MUJER, ADULTO Y ANCIANO

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECÍFICOS
2G2094	Práctica Pre Profesional I	DC B1	32	2	Título Profesional de Licenciado en Enfermería. Grado Magister y/o Doctor. Segunda especialidad: Salud Familiar y Comunitaria, Cuidados alternativos y complementarios, Emergencias y desastres, Epidemiología, Salud Ocupacional, Salud Pública.
2G2104	Práctica Pre Profesional II	DC B1	32	2	Título Profesional de Licenciado en Enfermería. Grado Magister y/o Doctor. Segunda especialidad: Materno infantil, Cuidados para Salud del adulto o afines.

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
2G2094	Práctica Pre Profesional I	La asignatura Práctica Pre Profesional - I es de naturaleza práctica, pertenece al tipo de estudios de especialidad, corresponde al IX ciclo del Plan de estudios del programa académico de Enfermería, tiene como propósito desarrollar competencias para el cuidado integral de la persona, familia y comunidad, en el primer nivel de atención de salud, gestionando los Programas Presupuestales en razón a los Lineamientos de salud del Ministerio de Salud. Comprende: Unidad I: Promoción de la salud. Unidad II: Estrategia Sanitaria de prevención y control de TBC. Unidad III: Estrategia Sanitaria Nacional de Inmunizaciones. Unidad IV: Control de crecimiento y desarrollo.
2G2104	Práctica Pre Profesional II	La asignatura Práctica Pre Profesional - II es de naturaleza práctica pertenece al tipo de estudios de especialidad para los estudiantes de X ciclo del Plan de estudios del programa académico de Enfermería, representa la culminación de la enseñanza de pregrado, tiene como propósito complementar, profundizar y consolidar los logros del proceso de formación del estudiante en el área clínica asumiendo responsabilidades declaradas en el perfil del egresado.

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA



CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECÍFICOS
1P25013	Defensa y Realidad Nacional	DC B1	32	1	*Título: Químico Farmacéutico *Grado de Maestría *Experiencia Laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.
1H1079	Farmacovigilancia y Semiología clínica	DC B2	16	1	*Título: Químico Farmacéutico *Grado de Maestría *Experiencia Laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.
1H1092	Farmacia Hospitalaria	DC B1	32	1	*Título: Químico Farmacéutico *Grado de Maestría *Experiencia Laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.
1H1093	Farmacoterapia	DC B2	16	1	*Título: Químico Farmacéutico *Grado de Maestría *Experiencia Laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.
1H1094	Industria y Tecnología Farmacéutica	DC B2	16	1	*Título: Químico Farmacéutico *Grado de Maestría *Experiencia Laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.
1P33016	Química General e Inorgánica	DC B1	32	1	*Título: Químico Farmacéutico *Grado de Maestría *Experiencia Laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1P25013	Defensa y Realidad Nacional	Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "desarrolla en el alumno una visión doctrinaria básica de la defensa y la realidad nacional con patriotismo y civismo, para el logro del desarrollo, bienestar general y seguridad integral de todos los peruanos" En un curso de naturaleza teórico práctica, enmarcada en el enfoque por competencia que se posibilita con una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situado al alumno como protagonista de su aprendizaje y al docente como un facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de textos, exposiciones dialogadas, trabajo individual y colaborativo que posibiliten el conocimiento del Estado, la Nación, la constitución y a soberanía. La defensa y el desarrollo nacional, la persona humana el poder y el potencial nacional. La geopolítica para el desarrollo y las características de los lineamientos políticos de la defensa y la realidad nacional. Los problemas de la defensa y la realidad nacional, la movilización, los ámbitos, dominios de la defensa y la realidad nacional. El planeamiento estratégico de la defensa nacional
1H1079	Farmacovigilancia y Semiología Clínica	La asignatura de Farmacovigilancia y Semiología Clínica es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios específicos, tiene como propósito capacitar al estudiante en el conocimiento, búsqueda e interpretación de las manifestaciones subjetivas (síntomas) y objetivas (signos) de los síndromes de las enfermedades más frecuentes en la práctica clínica para que logre identificar las manifestaciones diagnósticas de las enfermedades más comunes; conocimientos sobre los riesgos de los medicamentos, detección, evaluación, y prevención de las reacciones adversas en la dispensación de los productos farmacéuticos, con el mayor beneficio y el menor riesgo. Comprende: UNIDAD I: Aspectos generales de la farmacovigilancia, reacciones adversas y normatividad UNIDAD II: Farmacovigilancia y Tecnovigilancia sistema de notificación espontánea, Servicio de farmacovigilancia, investigación relacionadas (notificaciones espontáneas, e información técnica) UNIDAD III: aspectos generales de la semiología, síndrome nervioso, digestivos, y del aparato respiratorio UNIDAD IV: Semiología del sistema cardiovascular, renal, síndromes diabéticos e Hipertensión.
1H1092	Farmacia Hospitalaria	La asignatura de Farmacia Hospitalaria es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito instruir al alumno para que sea capaz de servir a la población en su atención en salud en los distintos niveles de establecimientos de salud, satisfaciendo sus necesidades farmacéuticas en el campo de la selección, adquisición, control, dispensación e información de medicamentos y productos sanitarios. Comprende: UNIDAD I: Estructura, funciones y planificación de un establecimiento farmacéutico hospitalario. UNIDAD II: Sistema de suministros de medicamentos: selección, adquisición, distribución y uso de medicamentos. UNIDAD III: Protocolos de atención e intervención farmacéutica. UNIDAD IV: Gestión de la calidad en un establecimiento Farmacéutico Hospitalario.
1H1093	Farmacoterapia	La Asignatura de Farmacoterapia es de naturaleza teórico- práctico, correspondiente al área curricular de estudios específicos. Su propósito es que el estudiante desarrolle la competencia de detectar, solucionar y prevenir problemas relacionados con el tratamiento farmacológico de los pacientes. Comprende: UNIDAD I: Aspectos generales de la farmacoterapéutica racional basada



		en problemas. UNIDAD II: Entrenamiento en el modelo de razonamiento farmacoterapéutico racional. UNIDAD III: Aplicación del modelo farmacoterapéutico racional en diabetes, mellitus, asma bronquial, dislipidemia y osteoartritis. UNIDAD IV: Aplicación del modelo farmacoterapéutico racional en ulcera péptica, ansiedad y trastornos depresivo mayor e infecciones del tracto urinario (ITU) y respiratorio (ITR)
1H1094	Industria y Tecnología Farmacéutica	La asignatura de Industria y Tecnología Farmacéutica es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios de especialidad, tiene como propósito capacitar al estudiante para que pueda desarrollar competencias que le permitan planificar y organizar las operaciones y los procesos tecnológicos necesarios en las plantas industriales farmacéuticas; dirigir los procesos industriales con criterio de economía y aplicando los criterios de las Buenas Prácticas Industriales; desarrollar una fórmula maestra vinculando los flujos gramas de procesos; conducir un sistema de control de calidad de formas farmacéuticas y los controles de calidad de los procesos saber gestionar los respectivos sistemas de aseguramiento de la calidad en la industria farmacéutica. Comprende: UNIDAD I: La planificación y administración de las plantas farmacéuticas. UNIDAD II: Las Buenas prácticas vinculadas al que hacer farmacéutico. La dirección de los procesos productivos con criterios de economía. UNIDAD III: Documentación de la Producción. Los Procesos Tecnológicos en la industria farmacéutica. UNIDAD IV: El Regulatory Affairs y sus acciones en la Industria Farmacéutica.
1P33016	Química General e Inorgánica	El curso de "Química General e Inorgánica" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "analiza los compuestos inorgánicos de la materia prima y producto terminado para determinar la calidad del alimento, según disposiciones legales vigentes" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "analiza los factores que influyen en la transformación de la materia prima y producto terminado, garantizando un alimento saludable y nutritivo" del perfil de egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcado en el enfoque por competencias que se posibilita una tecnología activa en un entorno al de enseñanza aprendizaje situado al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como explicación teórica, manejo de conceptos, exposición dialogada, participación activa en clases, trabajo grupal e individual, debate, casuísticas, foros técnicos, que posibiliten el conocimiento básico de la química, materia, sistema de unidades; estructura atómica y tabla periódica; estado de agregación de la materia; compuestos inorgánicos; reacciones químicas e inorgánicas; técnicas de balanceo; cálculos Químicos y soluciones icoloides. Además, desarrollo habilidades vinculada a la descripción de los compuestos inorgánicos presentes en la materia prima y producto terminado de los alimentos; identificación e los compuestos inorgánicos, análisis e los compuestos inorgánicos presente en los diversos alimentos, realiza cálculos químicos de soluciones icoloides y aplicación de los cálculos químicos de soluciones icoloides a problemas alimentarios.

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECIFICOS
1P26011	Introducción a la Formación Profesional	DCB1	32	01	Título profesional de Ingeniero Ambiental, Magister o Doctor, con capacitaciones en la Especialidad y en la docencia universitaria. Experiencia profesional 5 años.
1P26012	Investigación Formativa	DCB2	16	01	Título profesional de Ingeniero Ambiental, Magister o Doctor, con capacitaciones en la Especialidad y en la docencia universitaria. Experiencia profesional 5 años
1P26015	Lenguaje y Comunicación	DCB2	16	01	Título profesional Licenciado en Educación. Mención Lengua y Literatura. Grado de Magister o Doctor. Experiencia profesional 5 años.
1P26032	Química Inorgánica y Orgánica	DCB2	16	01	Título profesional de Ingeniero Químico, Magister o Doctor, con capacitaciones en la Especialidad y en la docencia universitaria. Experiencia profesional 5 años.
1P26035	Geología y suelos	DCB2	16	01	Título profesional de Ingeniero Agrónomo, Magister o Doctor, con capacitaciones en la Especialidad y en la docencia universitaria. Experiencia profesional 5 años.
22A072	Análisis y tratamiento de la contaminación de suelos	DCB2	16	01	Título profesional de Ingeniero Químico, Magister o Doctor, con capacitaciones en la Especialidad y en la docencia universitaria. Experiencia profesional 5 años.
22A077	Diseño de redes de alcantarillado y desagüe pluvial	DCB1	16	01	Título profesional de Ingeniero Civil, Magister o Doctor, con capacitaciones en la Especialidad y en la docencia universitaria. Experiencia profesional 5 años.

CODIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1P26011	Introducción a la Formación Profesional	La asignatura de Introducción a la Formación profesional, es de naturaleza teórica-práctica, corresponde al tipo de estudios generales. Contenidos: 1. Conocimiento de las actividades de ingeniería en lo que respecta a las ciencias exactas, ciencias aplicadas, ciencias de la ingeniería y ciencias de la especialidad. 2. Tecnología de la profesión-desempeño. 3. Responsabilidad social-

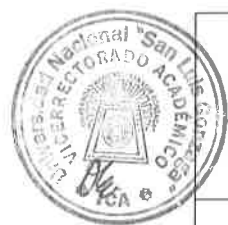


		desarrollo de su profesión. 4. Ejecución de las actividades de ingeniería en ciencias exactas, ciencias aplicadas, ciencias de la ingeniería y ciencias de la especialidad.
1P26012	Investigación Formativa	La asignatura de Investigación formativa, es de naturaleza teórica-práctica, corresponde al tipo de estudios generales. Contenidos: 1. Método Científico. 2. Estructuración del método científico 3. Etapas del método científico 4. Método científico: aplicación en la problemática local, regional y nacional. 5. Formulación de temas investigación orientados a la solución de la problemática local, regional y nacional. 6. Elabora planes preliminares de investigación.
1P26015	Lenguaje y Comunicación	La asignatura de Lenguaje y comunicación, es de naturaleza teórica-práctica, corresponde al tipo de estudios generales. Contenidos: 1. características de: Lenguaje, lengua y habla. 2. La comunicación. Importancia. Elementos y proceso comunicativo. 3. El signo lingüístico. Significante y significado. Elementos segmentales de la lengua. 4. La lectura. Definición y tipos. Importancia. 5. La palabra como unidad distintiva en el plano de la cadena hablada y en el sistema de la lengua. 6. Elementos en el proceso comunicativo. de forma. 7. Usa de los signos de puntuación. 8. Lectura de textos seleccionados.
1P26032	Química Inorgánica y Orgánica	La asignatura de Química Inorgánica y Orgánica, es de naturaleza teórica-práctica, corresponde al tipo de estudios generales. Contenidos: Propiedades físicas y químicas de los compuestos. 2. Obtención y utilidad de los compuestos inorgánicos. 3. Mecanismos de obtención y utilidad de los hidrocarburos. 4. Utilidad de los compuestos orgánicos
1P26035	Geología y suelos	La asignatura de Geología y suelos, es de naturaleza teórica-práctica, corresponde al tipo de estudios generales. Contenidos: 1. Tierra: Estructura interna y externa, evolución del relieve. 2. Meteorización, erosión y formación de suelos. 3. Minerales: Identificación de rocas: Ígneas, Metamórficas y Sedimentarias, clases. 4. Procesos geológicos: Acción de los Ríos, marina, glaciación, eólico y agua subterráneas. 5. Sismos y terremotos Movimiento de remoción de masas: Huaycos, deslizamientos, avalanchas.
22A072	Análisis y tratamiento de la contaminación de suelos	La asignatura Análisis y Tratamiento de la Contaminación del Suelo, es de naturaleza teórico-práctico; corresponde la asignatura a estudios de especialidad, se dicta en el VII Semestre del Plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria, tiene como propósito formar al estudiante en los conocimientos y gestión del suelo como ente vivo y como resultado de la interacción de los diferentes sistemas terrestres que lo componen, desde la óptica de las Ciencias Ambientales. La asignatura comprende las siguientes unidades: I UNIDAD: Aspectos generales del suelo. II UNIDAD: Degradación y contaminación de suelos. III UNIDAD: Descontaminación y recuperación de suelos.
22A077	Diseño de redes de alcantarillado y desagüe pluvial	La asignatura Diseño de Redes de Alcantarillado y Desagüe Pluvial, es de naturaleza teórico-práctico, corresponde la asignatura a estudios específicos, se dicta en el VII Semestre del Plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria; tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de aplicar los conceptos básicos de hidrología urbana e hidráulica de redes de alcantarillado. La asignatura comprende las siguientes unidades: I UNIDAD: Descripción general del sistema hidráulico del alcantarillado urbano y esquemas del sistema de saneamiento. II UNIDAD: Redes de Alcantarillado, III UNIDAD: Componentes de una red de Alcantarillado. IV UNIDAD: Diseño de alcantarillado pluvial.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECÍFICOS
1P27014	Lenguaje y Comunicación	DC 02	16	01	Título profesional: Licenciado en educación o carreras afín, con Grado de Magister o Doctor.
1P27017	Dibujo Técnico	DC 02	16	02	Título profesional: Ingeniero Civil / Arquitecto, con Grado de Magister o Doctor
2I1053	Mecánica de Suelos	DC 01	32	01	Título profesional: Ingeniero Civil, con Grado de Magister o Doctor.
1P27013	Liderazgo				Con capacitación en Didáctica Universitaria en laboratorio de tecnología de los materiales, mecánica de suelos, mecánica de fluidos y geotecnia

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1P27014	Lenguaje y Comunicación	El curso Lenguaje y Comunicación tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad Comunica oralmente conceptos, ideas, opiniones, y hechos de forma coherente, precisa y clara, en situaciones relacionadas a su entorno personal y profesional, verificando la comprensión del interlocutor. Interpreta información registrada en medios físicos o virtuales con uso de técnicas de comprensión y organización de la información, que contribuye al desarrollo de la competencia específica Comunica información, propuestas y opiniones de manera clara y precisa, oral y escrita, fundamentadas, con argumentos sólidos, coherentes y cohesionados, en situaciones de comunicación compleja, en ambientes sociales y profesionales, haciendo uso correcto de las normas gramaticales del idioma español, del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de Aprendizaje Sistemático: Investigaciones por grupo en torno a diversos temas,



		a través de Discusiones, lluvia de ideas, investigaciones de campo, producción individual o en grupos; asimismo se busca la participación del estudiante ante una audiencia, que posibiliten el conocimiento del lenguaje, lengua y habla. Características. La Comunicación, Importancia. Elementos y proceso comunicativo El signo lingüístico. Significante y significado. Elementos segmentales de la lengua La palabra como unidad distintiva en el plano de la cadena hablada y en el sistema de la lengua. El uso de los signos de puntuación: El punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, el guion o raya y paréntesis, las comillas, la interrogación y la exclamación.
1P27017	Dibujo Técnico	El curso Dibujo Técnico tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aplica la representación gráfica para los proyectos de ingeniería considerando reglas (herramientas) del dibujo técnico" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Planifica proyectos de ingeniería de acuerdo con las etapas propias de la actividad profesional respetando las normativas nacionales e internacionales", del Perfil del Egresado. Es un curso de naturaleza teórico-práctico, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de Aprendizaje Sistemático: Investigaciones por grupo en torno a diversos temas, lluvia de ideas, Investigaciones de campo, producción individual o en grupos y Exposición participativa en plenaria, que posibiliten el conocimiento de procesos básicos de dibujo lineal, así como de habilidades para el estudio y aplicación de técnicas de representación gráfica de planos de ingeniería.
2I1053	Mecánica de Suelos	El laboratorio del curso de Tecnología de los Materiales tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Trabaja con diversos tipos de materiales según el tipo de construcción", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Propicia la investigación científica aplicando instrumentos científicos y tecnológicos para la innovación de los procesos constructivos, de acuerdo a las Normas Técnicas y principios éticos" del Perfil de Egreso. El laboratorio del curso de Mecánica de Suelos I tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Investiga las propiedades físicas, químicas e hidráulicas de los suelos, considerando el material que contiene" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Planifica proyectos de ingeniería de acuerdo a las etapas propias de la actividad profesional, respetando las normativas nacionales e internacionales", del Perfil del Egreso. El laboratorio del curso Mecánica de Fluidos tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aplica fundamentos que rigen el comportamiento del flujo considerando el tipo de fluido" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Planifica proyectos de ingeniería de acuerdo con las etapas propias de la actividad profesional, respetando las normativas nacionales e internacionales", del Perfil del Egreso. El laboratorio del curso Geotecnia tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Investiga el comportamiento de los materiales naturales de la corteza terrestre aprovechables según los tipos de obras de ingeniería" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Planifica proyectos de ingeniería de acuerdo a las etapas propias de la actividad profesional respetando las normativas nacionales e internacionales", del Perfil del Egreso.
1P27013	LIDERAZGO	El curso Liderazgo tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Promueve el trabajo en equipo favoreciendo la confianza y el logro de objetivos, mediante el trabajo eficaz y ético para la toma de decisiones, gestiona eficientemente recursos motivacionales y procesos de aprendizaje según las necesidades del contexto académico o profesional", que contribuye a la competencia específica "Integra los recursos y las potencialidades de los miembros del grupo, logrando un trabajo comprometido, colaborativo, creativo, ético, sensible a su contexto social y ambiente, en pro del bien común". Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de debate simple, foros y casuística, que posibiliten el conocimiento de estrategias del trabajo en equipo, eficaz y conseguir resultados óptimos; de recursos motivacionales, procesos y técnicas; de marcos de referencia, modelos o planes estratégicos de futuro. Además, desarrolla habilidades como realiza coordinaciones, delega facultades, aplica la colaboración, la retroalimentación y técnicas de comunicación, con creatividad, asertividad y resiliencia; generando nuevas ideas o conceptos.

FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS Y METALURGIA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE MINAS
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA METALÚRGICA

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECÍFICOS
1P30016	Química	DC B2	16	01	Título Profesional de Ingeniero de Minas o Ingeniero Químico y/o Químico. Grado Académico de Maestro o Doctor Contar con 5 años de ejercicio profesional.
2K2091	Metalurgia del Oro y la Plata	DC B1	32	01	Título Profesional de Ingeniero Metalúrgico o Ingeniero de Químico y/o < Ingeniero de materiales. Grado Académico de Maestro o Doctor Contar con 5 años de ejercicio profesional.
2K207B	Tratamiento de Relaves (Electivo)				
2K207A	Conformado de Metales	DC B2	16	01	Título Profesional de Ingeniero Metalúrgico o Ingeniero de Químico y/o < Ingeniero de materiales. Grado Académico de Maestro o Doctor Contar con 5 años de ejercicio profesional.
2K2097	Microfundición y Joyería (Electivo)				

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1P30016	Química	El curso "Química", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad " Clasifica las reacciones químicas, balancea correctamente las ecuaciones químicas por diversos métodos, utilizando las unidades químicas de masa y ejecutando adecuadamente la estequiometría en los cálculos de los procesos metalúrgicos." que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Desarrolla operaciones de concentración de minerales que contribuyan al desarrollo sostenible de la región, del país y del mundo" del Perfil del Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador/ mediador del proceso formativo. Propone actividades como lecturas, videos realización de ejercicios propuestos, trabajo grupal de laboratorio, que posibiliten el conocimiento de la naturaleza discontinua de la materia a través del método científico; los estados de agregación de la materia; También, se aborda las leyes de las combinaciones químicas y la concentración de una solución en los diferentes procesos que la involucren. Además, desarrolla habilidades vinculadas al empleo de los conceptos, principios y teorías fundamentales en el área de la química; además la identificación de los principales elementos químicos, agrupándolo según sus propiedades; diferencia los compuestos inorgánicos según su grupo funcional y emplea la ecuación universal de los gases ideales e interpreta la ecuación de estado, así como emplea las leyes de las combinaciones químicas para preparación de soluciones y aplicación de la estequiometría en procesos metalúrgicos.
2K2091	Metalurgia del Oro y la Plata	La asignatura de Metalurgia del Oro y la Plata es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de Estudios de Especialidad, tiene como propósito de dotar al estudiante de conocimientos de los fundamentos y técnicas existentes en el procesamiento de los metales preciosos como el oro y la plata, a partir de los minerales que se encuentran en la naturaleza, y comprende las unidades: UNIDAD I: Propiedades físico – químicas del oro y plata.- Extracción del oro de sus minerales.- Tratamiento de placeres auríferos.- Concentración gravimétrica.- Amalgamación.- Lixiviación por cianuración.- Tratamiento de soluciones cianuradas. UNIDAD II: Desorción de carbón activado.- Purificación de soluciones.- Electrodeposición directa de soluciones cianuradas.- Tratamiento de menas refractarias de oro.- Lixiviación a presión.- Lixiviación bacteriana.- Lixiviación con tiourea.- Refinación de oro.- Intercambio iónico y extracción por solventes en oro.- Avances recientes en la extracción de oro.- UNIDAD III: Métodos de obtención de plata.- Procesos hidrometalúrgicos de obtención de plata.- Procesos pirometalúrgicos de obtención de plata. UNIDAD IV: Electrorrefinación de plata.- Tratamientos de lodos anódicos con contenidos de plata y oro.- Tratamiento de espumas de plata.- Tratamiento de las soluciones agotadas de cianuro: control del medio ambiente.
2K2097	Microfundición y Joyería (Electivo)	La asignatura de Microfundición y Joyería es de naturaleza teórico-práctica y pertenece al tipo de Estudios de Especialidad, es para estudiantes del IX semestre según el Plan de Estudios, tiene como propósito proveer al estudiante de conocimientos de los fundamentos y técnicas de microfundición aplicados en la industria manufacturera de piezas pequeñas dimensionales en la joyería y comprende las unidades: UNIDAD I: Historia, Técnicas de microfundición. UNIDAD II: - Metales Preciosos, El kilataje.- El Casting o Técnica de la Cera Perdida. UNIDAD III: Tecnología de producción en serie y Gemología.- UNIDAD IV: Técnicas modernas en la Joyería, y Mercado Mundial.
2K207A	Conformado de Metales	La asignatura de Conformado de Metales es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al tipo de Estudios Específicos, cuyo propósito es que el estudiante posea los conocimientos y fundamentos de deformación de metales y aleaciones, y comprende las unidades: UNIDAD I: Teoría de la deformación plástica y resistencia de materiales.- UNIDAD II: Tratamiento de metales.- UNIDAD III: Tecnología de conformado por comprensión y tracción en frío.- Tecnología de estampado en frío.- Fundamentos de laminación.- Materia prima para laminación.- Tecnología de laminación.- Tecnología de la forja.- Tecnología de la extrusión.- Tecnología del trefilado.- UNIDAD IV: Tratamiento de metales con arranque de viruta.- Herramientas de corte: monofil y multifilo.- Herramientas abrasivas.



2K207B	Tratamiento de Relaves (Electivo)	La asignatura de Tratamiento de Relaves es de naturaleza teórico-práctica, perteneciente al tipo de Estudios de Especialidad, cuyo propósito es que el estudiante aprenda los fundamentos y las técnicas existentes para una adecuada deposición de residuos mineros y aplicar técnicas que permitan tratar responsablemente los relaves de procesamiento de minerales, y comprende las unidades: UNIDAD I: Introducción.- Caracterización de los relaves mineros. Características geográficas del Perú. Sismicidad en el Perú. UNIDAD II: Método de disposición y diseño de los depósitos de almacenamiento. UNIDAD III: Depósitos de almacenamiento superficial de relaves. UNIDAD IV: Estabilidad de presas de relaves. Planes de rehabilitación y cierre.
--------	-----------------------------------	---

INGENIERÍA DE SISTEMAS

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECIFICOS
2V10195	SOLUCIONES MÓVILES Y CLOUD	DCB1	32	1	- TÍTULO DE INGENIERO DE SISTEMAS. - GRADO: DOCTOR O MAGISTER - EXPERIENCIA LABORAL: MÍNIMO 5 AÑOS EN EL EJERCICIO LABORAL

CÓDIGO	CURSO	SUMILLA ADECUADA
2V1095	Soluciones Móviles y Cloud	La asignatura de Soluciones Móviles y Cloud pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctico y tiene como propósito de proporcionar al estudiante las competencias necesarias para desarrollar aplicaciones de dispositivos móviles. Comprende las siguientes unidades: Unidad 1: Introducción, entorno de desarrollo. Unidad 2: Diseño de interfaces de usuario. Unidad 3: Almacenamiento y Content Provider. Unidad 4: Servicios web SOAP Y REST. Unidad 5: Google Maps y Google Cloud Messaging

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA, ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECIFICOS
1P29071	MICROCONTROLADORES	DCB1	32	01	Título de Ingeniero Electrónico con grado de magister. Experiencia profesional de 05 años, y capacitación en docencia universitaria.
1P28083	INGENIERÍA DE CONTROL AUTOMÁTICO	DCB1	32	01	Título de Ingeniero Mecánico Electricista con grado de magister. Experiencia profesional de 05 años, y capacitación en docencia universitaria.
1P28091	ESTRUCTURAS METÁLICAS	DCB1	32	01	Título de Ingeniero Mecánico Electricista con grado de magister. Experiencia profesional de 05 años, y capacitación en docencia universitaria.
1P28084	FUERZA MOTRIZ TÉRMICA	DCB2	16	01	Título de Ingeniero Mecánico Electricista con grado de magister. Experiencia profesional de 05 años, y capacitación en docencia universitaria.
1P28071	TRANSFERENCIA DE CALOR	DCB2	16	01	Título de Ingeniero Mecánico Electricista con grado de magister. Experiencia profesional de 05 años, y capacitación en docencia universitaria.
1P28081	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	DCB2	16	01	Título de Ingeniero Mecánico Electricista, con grado de magister. Experiencia profesional de 05 años, y capacitación en docencia universitaria.

CODIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1P29071	MICROCONTROLADORES	El curso Microcontroladores tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Realiza la programación de microcontroladores, según normas técnicas estandarizadas", que contribuye a la competencia específica "Diseña sistemas electrónicos de conversión de potencia eléctrica empleando herramientas CAD y CAM, verificados en base a especificaciones técnicas". UNIDAD I.- Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. UNIDAD II.- Propone actividades tales como explicaciones teóricas con proyecciones audiovisuales, foros, prácticas de simulaciones de tal manera que posibiliten el conocimiento de microprocesadores y microcontroladores; arquitectura del microcontrolador y programación de microcontroladores. UNIDAD III.- Además, se desarrollan habilidades para la descripción de tanto el



		microprocesador como el microcontrolador; identificación de sus principales familias; explicación de sus arquitecturas; comprobación en el microcontrolador el funcionamiento de temporizadores, comparadores y conversores A/D. UNIDAD IV.- Explicación del ciclo de desarrollo de un programa en el microcontrolador, programarlo utilizando sus diferentes tipos de instrucciones, subrutinas e interfaces de entrada/salida y utilización de configuraciones maestro - esclavo en la programación.
1P28083	INGENIERÍA DE CONTROL AUTOMÁTICO	El curso Ingeniería de Control Automático tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Emplea herramientas básicas para el análisis y diseño de sistemas automáticos, según requerimientos", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Implementa mecanismos de control de energía en los equipos electromecánicos automatizados, garantizando su funcionamiento, según normas técnicas y estándares internacionales". UNIDAD I.- Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. UNIDAD II.- Propone actividades de debate simple, foros y casuísticas que posibiliten el conocimiento de modelación y simulación de sistemas de control automático sencillos; de análisis de sistemas realimentados y conocimiento práctico de los sistemas de control automático. UNIDAD III.- Además, desarrolla habilidades como presenta modelos y simulaciones de sistemas sencillos, aplica el sistema de control automático; describe los criterios de estabilidad de sistemas. UNIDAD IV.- Aplica el sistema automático de control para la estabilidad del sistema; describe las prácticas de simulación en laboratorio y aplica prácticas de simulación de sistemas de control automático.
1P28091	ESTRUCTURAS METÁLICAS	El curso Estructuras Metálicas tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Evalúa la factibilidad de proyectos de estructuras mecánicas, según requerimientos y normas técnicas" que contribuye al desarrollo de la competencia específica. "Elabora proyectos de estructuras mecánicas, garantizando su operatividad, según principios de ingeniería, estándares internacionales y normas técnicas vigentes". UNIDAD I.- Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. UNIDAD II.- Propone actividades de prácticas dirigidas, exposiciones y trabajo en equipo, que posibiliten el conocimiento de los tipos de estructuras, de las características y tipos de materiales y de los elementos sometidos a flexión. UNIDAD III.- Además, desarrolla habilidades como identifica el tipo de estructura a utilizar, describe la característica del tipo de material Estructural. UNIDAD IV.- identifica las características del tipo de material a usar, describe las características generales y particulares del material a utilizar, identifica las fuerzas que actúan sobre los diferentes materiales y si las fuerzas aplicadas originan flexión, compresión o flexo compresión.
1P28084	FUERZA MOTRIZ TÉRMICA	La asignatura es de naturaleza Teórico- práctica, corresponde al tipo de estudios específicos, el propósito de la asignatura es Plan de Estudios y Malla Curricular del Programa: Ingeniería Mecánica Eléctrica, efectuar los cálculos, diseño y selección de los equipos que constituyen una planta térmica a vapor, familiarizarse con estos equipos y conceptuar una central térmica a vapor en su conjunto. De igual manera estos conocimientos le permitirán al discente efectuar los cálculos técnicos y seleccionar los equipos térmicos e hidráulicos en una planta industrial. Comprende las siguientes unidades: UNIDAD I.- Administrar y planear la operación de la planta de energía eléctrica para satisfacer requerimientos con bajos costos de operación. UNIDAD H.- Diseño cálculo y selección de los componentes de una planta térmica. UNIDAD III.- Diseño e integración de diferentes plantas térmicas de generación eléctrica con el fin de lograr la mejor eficiencia térmica. UNIDAD IV.-Formulación de estrategias de recuperación de calor en plantas térmicas, diseño de tratamiento de gases y fluidos contaminantes a fin de reducir la contaminación ambiental.
1P28071	TRANSFERENCIA DE CALOR	Es una asignatura de naturaleza Teórico -práctica, pertenece al tipo de estudios específicos y tiene como propósito proporcionar al estudiante la herramienta necesaria para comprender y aplicar los diferentes métodos de transferencia de calor en aplicaciones reales, para mejorar la calidad de vida de las personas, comprende las siguientes unidades: UNIDAD I: Mecanismos de transferencia de calor por conducción, convección y combinados. Ecuaciones fundamentales, Circuito equivalente El coeficiente global de transferencia de calor. Ecuación general de conducción de calor. UNIDAD II: Conducción permanente unidimensional, paredes planas y curvas. Radio crítico de un aislante, espesor económico. Conducción permanente unidimensional con generación interna de calor. Flujo de calor con superficies extendidas, aletas, conducción de calor bidimensional, métodos de solución.



		UNIDAD II: Radiación térmica: Características y propiedades ópticas. Intercambio radiante entre superficies. Radiación volumétrica. UNIDAD IV: Convección forzada en el flujo externo e interno. Convección natural exterior y en espacios cerrados. Convección en cambio de fase: ebullición y condensación.
1P28081	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA	La asignatura Motores de Combustión Interna es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito introducir al estudiante en la formulación del diseño térmico de los motores de combustión interna alternativos (MCIA); diseñar y evaluar proyectos de selección, mantenimiento y reparación de motores de combustión interna de uso en transporte e industrial. Comprende las siguientes unidades: UNIDAD I.- El estudio de los Ciclos termodinámicos teóricos y reales de los MCI. UNIDAD II.- Los Combustibles utilizados en los motores de combustión interna MCI. UNIDAD III.- Los Fundamentos de diseño de los MCIA, el estudio de los procesos, de admisión, compresión, combustión y expansión; escape. UNIDAD IV.- Los parámetros indicados, efectivos, y el balance térmico del MCIA.

FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Código	Asignatura	Tipo de contrato	Horas	Vacantes	Requerimiento específico
2P3092	Ingeniería y tecnología de productos cárnicos	DC B1	32	01	Título: ingeniero de alimentos, grado de maestría.
2P1096	Producción de semilla de concha de abanico	DC B2	16	01	Título: ingeniero de pesquero, grado de maestría.
2P1075	Cultivo de algas	DC B2	16	01	Título: ingeniero pesquero, grado de maestría.

CODIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
2P3092	Ingeniería y Tecnología de Productos Cárnicos	La asignatura de Ingeniería y Tecnología de Productos Cárnicos es de naturaleza teórico-práctica; corresponde al tipo de estudios de especialidad. Tiene como propósito lograr que los estudiantes conozcan los aspectos teóricos y prácticos del aprovechamiento de los productos cárnicos. En cuanto a la parte tecnológica que el alumno con el conocimiento de la materia prima sea capaz de preparar embutidos: Escaldados, Crudos, Cocidos y en lo que se refiere a la ingeniería el alumno sea capaz de diseñar una planta industrial. Comprende las siguientes unidades académicas: I UNIDAD: Aspectos generales de la industria de embutidos. Operaciones básicas en la elaboración de embutidos. Tecnología de procesamiento de embutidos escaldados. II UNIDAD: Tecnología de procesamiento de embutidos crudos. Tecnología de procesamiento de embutidos cocidos. III UNIDAD: Tecnología del procesamiento de productos a base de pollo. Requisitos de calidad. La Ingeniería del diseño. Selección del producto. Proceso de producción. IV UNIDAD: Selección de maquinarias, equipos y materiales. Construcción de la planta. Ubicación de la planta. Balance de energía. Diagrama de zonificación de la planta.
2P1096	Producción de Semillas de Concha de Abanico en Hatchery	Esta asignatura es de naturaleza teórico-práctica pertenece al tipo de estudio de especialidad, es una asignatura electiva, tiene como propósito que el alumno adquiera los conocimientos de reproducción de concha de abanico en ambientes controlados (laboratorio); comprende las siguientes unidades: I UNIDAD: Acondicionamiento y funcionamiento de laboratorio. II UNIDAD: Acondicionamiento, selección y alimentación de reproductores. III UNIDAD: Desove inducido IV UNIDAD: Periodo larvario post larvario, crecimiento y alimentación.
2P1075	Cultivo de Algas	La asignatura de Cultivo de Algas, es de naturaleza Teórico- Práctica que corresponde al tipo de estudios específico, se dicta en el VII semestre del plan de estudios del programa de ingeniería pesquera. Tiene el propósito de dar a conocer el estudio de la flora macro bentónica marina, la tecnología para la producción mediante el cultivo y las metodologías que se aplican para cada recurso. En el presente curso se conocerán además los distintos tipos de materiales que se emplean según el recurso, las condiciones propicias para el cultivo y los stocks existentes en nuestra zona. Su contenido comprende las siguientes unidades: I UNIDAD: Introducción a la Acuicultura –El cultivo de algas. - Biología de las Algas Marinas. - Clasificación de las Algas, Clases de algas. II UNIDAD: Características de las algas. - Reproducción de Algas Marinas. III UNIDAD: Reproducción sexual y asexual – Mitosis – Meiosis. - Algas Pardas. - Biología, Reproducción, Ecología, Hábitat de las algas pardas. IV UNIDAD: Características y clasificación de las Algas Pardas.

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA



Código	Asignatura	Tipo de Contrato	Horas	Vacantes	Requisitos Específicos
2L1034	Informática Aplicada a la Ingeniería	DC B2	16	1	Titulado en Ingeniería Química, con grado de Maestría en Ingeniería Química o afines y formación demostrable (dipl.O 0231mados en la especialidad) en el área de educación superior. Deseable: Experiencia de investigación en el área de enseñanza y aprendizaje de la Economía de los Procesos Industriales.
2L4042	Química Orgánica	DC B1	32	1	Titulado en Ingeniería Química, con grado de Maestría en Ingeniería Química o afines y formación demostrable (diplomados en la especialidad) en el área de educación superior. Deseable: Experiencia de investigación en el área de enseñanza y aprendizaje de Química Orgánica.
2L1091	Proyectos Industriales	DC B2	16	1	Titulado en Ingeniería Química, con grado de Maestría en Ingeniería Química o afines y formación demostrable (diplomados en la especialidad) en el área de educación superior. Deseable: Experiencia de investigación en el área de enseñanza y aprendizaje de Planeamiento y Control de la Producción.

Código	Asignatura	SUMILLA
2L1073	Informática Aplicada a la Ingeniería	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios específicos y tiene como propósito generar competencias para la aplicación de la informática en la solución de problemas de ingeniería química. Comprende las siguientes unidades: I UNIDAD: Componentes de un sistema informático. Recursos utilizados en un sistema informático. Software especializado. Manejo de paquetes informáticos aplicados a la ingeniería. Matlab. Operaciones y funciones. Sistemas de ecuaciones lineales. II UNIDAD: Polinomios. Gráficas 2D, gráficas 3D, archivos M. III UNIDAD: Algoritmos. Programación estructurada de aplicaciones informáticas. IV UNIDAD: Lenguaje de programación.
2L1042	Química Orgánica	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios específicos y tiene como propósito que los estudiantes adquieran competencias para el estudio y evaluación de los procesos de la química orgánica. Comprende las siguientes unidades: I UNIDAD: Conceptos Generales de la Química Orgánica. El átomo de carbono. Características de los compuestos orgánicos. Estructura, Grupo Funcional, Isomería. Análisis inmediato y elemental. Análisis elemental de sustancias. Funciones orgánicas. II UNIDAD: Hidrocarburos. El petróleo, gas natural y derivados. III UNIDAD: Hidrocarburos, bencenos, alcoholes y aldehídos y cetonas. IV UNIDAD: Ácidos carboxílicos y derivados. Derivados halogenados.
2L4106	Proyectos Industriales	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, corresponde al tipo de estudios de específicos y tiene como propósito crear competencias para la formulación, elaboración y evaluación de proyectos industriales. Comprende las siguientes unidades: I UNIDAD: Proyecto de inversión, tipos de proyectos. Estudios para definir inversiones: preliminares, pre factibilidad y factibilidad. II UNIDAD: Normas para evaluar proyectos: flujo de fondos, VAN, TIR, tiempo de recuperación. III UNIDAD: Proyectos en industrias de procesos. Evaluación de tecnologías, localización y tamaño de proyecto. Evaluación económica, financiera y ambiental. IV UNIDAD: Análisis y control de proyectos. Reemplazo, ampliación, abandono e internalización.

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECIFICOS
1P36011	ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE	DCB2	16	01	Título Profesional de Médico Cirujano. Especialidad Médica o Grado de Magister en Medicina Humana o Salud Publica
1P36013	DEFENSA Y REALIDAD	DCB2	16	01	Título Profesional de Médico Cirujano. Especialidad Médica o Grado de Magister en Medicina Humana o Salud Publica
1P36014	BIOLOGIA GENERAL	DCB2	16	01	Título Profesional de Médico Cirujano. Especialidad Médica o Grado de Magister en Medicina Humana o Salud Publica



1P36015	LENGUAJE	DCB2	16	01	Título Profesional de Médico Cirujano Especialidad o Grado de Magister en Medicina Humana o Salud Publica
1M1072	PSICOLOGIA MEDICA	DCB1	32	01	Título Profesional de Médico Cirujano Título de Segunda Especialidad en Psiquiatría
1M1074	INGLES INTERMEDIO I	DCB2	16	01	Título Profesional de Médico Cirujano. Especialidad Médica o Grado de Magister en Medicina Humana o Salud Publica
1M1094	GERIATRIA	DCB2	16	02	Título Profesional de Médico Cirujano. Título de segunda especialidad o afín a Medicina Interna (neumología, cardiología, nefrología, endocrinología, dermatología, reumatología, inmunología)
1M1112	BIOESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	DCB2	16	01	Título Profesional de Médico Cirujano Especialidad o Grado de Magister en Medicina Humana o Salud Publica
1M1114	MEDICINA LEGAL	DCB2	16	01	Título Profesional de Médico Cirujano. Especialidad Médica o Grado de Magister en Medicina Humana o Salud Publica
1M1093	EPIDEMIOLOGIA	DCB2	16	01	Título Profesional de Médico Cirujano. Especialidad Médica o Grado de Magister en Medicina Humana o Salud Publica

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1P36011	ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE	La asignatura de "Estrategias del Aprendizaje", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Dota a los estudiantes de estrategias que permiten consolidar un aprendizaje significativo que conlleve al mejoramiento del rendimiento en las diferentes áreas y al logro de dominios determinados" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "capacita y busca aprendizaje corporativo mediante técnicas y actividades en grupo con distribución de tareas" Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita con una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de textos, exposiciones dialogadas, trabajo individual y colaborativo que posibiliten el conocimiento del aprendizaje en nuestra labor educativa. Usa diagramas en el proceso de aprendizaje. Estrategias de aprendizaje. Estrategias de aprendizaje según áreas de trabajo.
1P36013	DEFENSA Y REALIDAD NACIONAL	La asignatura de "Defensa y Realidad Nacional", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Desarrolla en el estudiante una visión doctrinaria básica de la defensa y realidad nacional con patriotismo y civismo, para el logro del desarrollo, bienestar general seguridad integral de todos los peruanos". Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita con una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de textos, exposiciones dialogadas, trabajo individual y colaborativo que posibiliten el conocimiento del Estado, la Nación, la Constitución y la Soberanía. La defensa y el desarrollo nacional, la persona humana, el poder y el potencial nacional. La Geopolítica para el desarrollo y las características de los lineamientos políticos de la defensa y la realidad nacional. Los problemas de la defensa y la realidad nacional, la movilización, los ámbitos, dominios de la defensa y la realidad nacional. El Planteamiento Estratégico de la Defensa Nacional
1P36014	BIOLOGÍA GENERAL	La asignatura de "Biología General", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Reconoce la importancia en el estudio de las características y principios de la estructura y fisiología celular" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "comprende los mecanismos normales que participan en el mantenimiento de la materia viva desde el punto de vista de la autonomía interna y su relación con el medio ambiente". Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita con una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de textos, exposiciones dialogadas, trabajo individual y colaborativo que posibiliten el conocimiento de los Niveles de Organización de la Célula, Bioelementos, biomolécula, Propiedades de las Membranas Biológicas. Sistemas de Endomembranas, Citoesqueleto y Matriz Extracelular. Señales Químicas, Núcleo Celular, Ciclo Celular y Herencia, Ácidos Nucleicos y Biodiversidad.



1P36015	LENGUAJE	La asignatura de "Lenguaje", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "desarrolla habilidades, capacidades y estrategias comunicativas como principal instrumento de interacción social" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Produce el proceso de comunicación, de oraciones gramaticalmente correctas". Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita con una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como análisis de textos, exposiciones dialogadas, trabajo individual y colaborativo que posibilita el conocimiento del proceso de la comunicación: Elementos. Clases. Nociones lingüísticas, la concordancia. Sintaxis. Sintagmas nominal y verbal. La oración. Clases. Redacción documentaria.
1M1072	PSICOLOGÍA MÉDICA	La asignatura Psicología Médica, es de naturaleza teórica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito, impartir concepto de la psicopatología en las distintas etapas de la vida. Se estudian los procesos del desarrollo cognitivo del lenguaje y personalidad, en relación al proceso salud-enfermedad. Comprende: UNIDAD I: Psicología médica, concepto de la psicología médica, personalidad. UNIDAD II: Bases biológicas y sociales, carácter temperamento conducta, salud mental habilidades sociales. UNIDAD III: Entrevista medico psicológico, salud enfermedad. UNIDAD IV: Atención primaria de salud mental.
1M1074	INGLÉS INTERMEDIO I	La asignatura Inglés Intermedio I, es de naturaleza teórico - práctica corresponde al tipo de estudio específico. Tiene como propósito al finalizar el curso será capaz de manejar y comprender textos científicos de medicina, usando las estructuras gramaticales básicas. Comprende: UNIDAD I: Signs and symptoms. UNIDAD II: Clinical auditions. UNIDAD III: Differential diagnosis. UNIDAD IV: Pathological diagnosis.
1M1094	GERIATRÍA	La asignatura Geriátrica, es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito impartir conocimientos por competencias que permitan desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas para diagnosticar y tratar las enfermedades más prevalentes en adulto mayor. Comprende: UNIDAD I: Envejecimiento mundial y nacional; Cambios en el envejecimiento; Semiología geriátrica; Valoración Geriátrica Integral; Niveles de atención; Sexualidad. UNIDAD II: Síndromes geriátricos que comprometen la marcha y el equilibrio con repercusión en la funcionalidad; Problemas en la Continencia. UNIDAD III: Síndromes geriátricos que comprometen la función mental; Trastornos nutricionales y carenciales frecuentes; Fragilidad como estado de vulnerabilidad. UNIDAD IV: Prevalencia del Hipotiroidismo; Enfermedad terminal y sus enfoques en el manejo; Marco legal de protección al adulto mayor.
1M1093	EPIDEMIOLOGÍA	Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, de tipo específica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de aplicación de la epidemiología en las enfermedades transmisibles y no transmisibles aplicando las variables: tiempo, espacio y persona en base a los conocimientos de epidemiología, identificación de la exposición y riesgo en las enfermedades ocupacionales de los centros médicos, definición de los conceptos de riesgo y exposición en la medición epidemiológica del riesgo, que posibiliten el conocimiento de los procesos básicos de enfermedades transmisibles y no transmisibles, proceso infeccioso y cadena de transmisión, con habilidades en medición epidemiológica, riesgo relativo RR, Odds ratio OR e Interpretación de la tasa de mortalidad, tasa de letalidad, riesgo relativo (RR) y cálculo de Odds Ratio (OR). Su estudio comprende 04 unidades: UNIDAD I: Epidemiología General y Analítica. UNIDAD II: Vigilancia Epidemiológica UNIDAD III: Inteligencia, estrategias e intervención sanitaria. UNIDAD IV: Epidemiología hospitalaria, ambiental, ocupacional y desastres naturales



1M1112	BIOESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	La asignatura Bioestadística Aplicada a las Ciencias de la Salud, es de naturaleza teórico - práctica corresponde al tipo de estudio de específico. Tiene como propósito dar una herramienta de trabajo, ya que sus métodos y técnicas ayudan a la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la salud y permite el logro de un adecuado análisis de los problemas de salud que se presentan. Al mismo tiempo permitirá aplicar las pruebas estadísticas más frecuentemente usadas. Este curso trata de brindar al alumno el conocimiento del método científico y el método estadístico, ya que son fundamentalmente un camino obligado hacia la búsqueda de la verdad en salud. Comprende: UNIDAD I: Estadística descriptiva I aplicada a las ciencias de salud. UNIDAD II: Estadística descriptiva II aplicada a las ciencias de salud. UNIDAD III: Estadística inferencial I aplicada a las ciencias de la salud. UNIDAD IV: Estadística inferencial II aplicada a las ciencias de la salud.
1M1114	MEDICINA LEGAL	La asignatura de MEDICINA LEGAL es de naturaleza TEÓRICO - PRACTICO, corresponde al tipo de estudios de especialidad. Tiene como propósito brindar el conocimiento teórico y práctico a los alumnos de medicina para que con sus conocimientos médicos legales puedan auxiliar a la justicia cuando sean designados peritos. Brinda además capacidad para comprender los cambios morfológicos, estructurales y funcionales en el ser humano como producto de situaciones de interés legal y, abarca también la evaluación de hechos cuyo esclarecimiento legal requiera de la aplicación del conocimiento médico. Comprende, asimismo, el estudio de las normas legales y éticas relacionadas con el acto profesional del médico y el estudio de las formas de responsabilidad legal. Comprende cuatro Unidades: UNIDAD I: MEDICINA LEGAL; CLÍNICA MÉDICO LEGAL. UNIDAD II: MEDICINA LEGAL Y FORENSE GINECO OBSTÉTRICO. UNIDAD III: TANATOLOGÍA FORENSE. UNIDAD IV: DERECHO DE LA SALUD

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PRODUCCIÓN ANIMAL:

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTE	REQUISITOS ESPECÍFICOS
3N1091	- CIRUGÍA DE ANIMALES MENORES	DCB1	32	1	- Título Profesional de Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista - Grado Académico de Magister. - Experiencia laboral mínimo 05 años capacitado en didáctica Universitaria.
3N1072	- OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA				
3N1075	- DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y POR IMÁGENES	DCB2	16	1	- Título Profesional de Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista - Grado Académico de Magister - Experiencia laboral mínimo 05 años capacitado en didáctica Universitaria.
3N1096	Practica Pre Profesionales Avicultura	DCB2	16	01	- Título Profesional de Médico Veterinario / Médico Veterinario Zootecnista - Ingeniero Zootecnista - Grado Académico de Magister o Doctor registrado e SUNEDU. - Experiencia laboral mínimo 05 años capacitado en didáctica Universitaria.
3N1087	Practica Pre Profesionales. Producción Animal	DCB2	16	01	- Título Profesional de Médico Veterinario / Médico Veterinario Zootecnista - Ingeniero Zootecnista - Grado Académico de Magister o Doctor registrado e SUNEDU. - Experiencia laboral mínimo 05 años capacitado en didáctica Universitaria.

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
3N1091	CIRUGÍA DE ANIMALES MENORES	La asignatura de Cirugía de Animales Menores es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudios específicos tiene como propósito que los estudiantes adquieran competencias para reconocer la importancia que proporciona los conceptos básicos de las técnicas empleadas en el campo de la cirugía de animales de compañía tanto en caninos como felinos Anestesia, Analgesia,



		Asepsia, suturas y ligaduras. Comprende: UNIDAD I: Asepsia, esterilización, desinfección. Valoraciones preoperatorias del paciente, Anestesiología. Instrumental quirúrgico. Materiales de sutura. UNIDAD II: Anestesia local y general. Analgesia. Calcular goteos. Ayuno. Cirugía del sistema reproductor. Intervenciones quirúrgicas. Post operatorio. UNIDAD III: Cirugías del sistema respiratorio. Técnicas Quirúrgicas: Reconocimiento anatómicos de los diferentes órganos. Pro y Contras de las cirugías precoz. UNIDAD IV: Cirugías especiales. Técnicas quirúrgicas de gastrostomía. Reconocimiento anatómico. Protocolos anestésicos recomendados para estas cirugías.
3N1072	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	La asignatura de Obstetricia y Ginecología es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito que los estudiantes adquieran competencias en el manejo del animal gestante de diferentes especies animales. Comprende: UNIDAD I: Reconocimiento comparativo del aparato reproductor de los animales domésticos. Consideraciones Fisiológicas. UNIDAD II: Placentación en los animales domésticos. UNIDAD III: Gestación. UNIDAD IV: Parto y puerperio.
3N1075	DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y POR IMÁGENES	La asignatura de Diagnóstico Clínico y por Imágenes es de naturaleza teórico – práctica, corresponde al tipo de estudios específicos, tiene como propósito que los estudiantes adquieran competencias para reconocer la importancia que proporciona los conceptos básicos de la asignatura, prepara al alumno en los métodos que permiten ejercitar el sentido de observación de las manifestaciones clínicas, poder interpretarlos y llegar a un diagnóstico. Comprende: UNIDAD I: Conceptos generales, Esquema de la anamnesis, y exploración corporal, termometría, reseña, anamnesis esquema y exploración corporal en emergencias, vómitos, diarreas Termometría, exploración de capa, piel y ganglios, cabeza. UNIDAD II: Explora hemitórax, auscultación pulmón, auscultación sistema circulatorio, Examen de aparato circulatorio, explora aparato digestivo. UNIDAD III: Aparato digestivo, vómito, diarrea, estreñimiento. Deshidratación, prueba de pliegue cutáneo, Distemper, leptospira, Parvovirus, rabia, examen de abdomen, y aparato digestivo, valoración de los movimientos ruminales, eructo. UNIDAD IV: cólico en equinos, colibacilosis. Paradigma gastrointestinal, Ántrax, carbunco sintomático.
3N1096	Practica Pre Profesionales Avicultura	La asignatura de Prácticas Pre Profesionales: Avicultura, es de naturaleza práctica corresponde al tipo de estudios de especialidad cuyo propósito es proporcionar conocimiento de la crianza de especies de carne, huevo etc. y comprende: UNIDAD I: Pollo de Engorde. UNIDAD II: Gallina de Postura. UNIDAD III: Reproductor. UNIDAD IV: Pavo, Patos, Codorniz.
3N1087	Practica Pre Profesionales, Producción Animal	La asignatura de Practica Pre Profesionales. Producción Animal es de naturaleza práctica. Se considera la formación del Médico Veterinario Zootecnista en el tipo de estudios de especialidad, orientado a la crianza de los diferentes animales domésticos tradicionales y no tradicionales (Abeja, peces, crustáceos) con el propósito que el estudiante adquiera experiencia necesaria de las diferentes técnicas de manejo, alimentación y sanidad de estas especies, comprende las siguientes unidades: UNIDAD I: Reproducción establecimiento de sexo, UNIDAD II: Endocrinología Reproductiva, UNIDAD III: Fisiología Reproductiva la Hembra; UNIDAD IV: Fisiología Reproductiva del Macho.

FACULTAD DE OBSTETRICIA

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECÍFICOS
21A092	ESTRATEGIAS DE LA SALUD MATERNA	DC B2	16	1	➤ Licenciado en Obstetricia ➤ 5 años de experiencia profesional de Licenciado en obstetricia ➤ Grado de doctor y/o maestría ➤ Que desarrolle el campo clínico
21A093	SALUD PÚBLICA	DCB2	16	1	➤ Licenciado en Obstetricia ➤ 5 años de experiencia profesional de Licenciado en obstetricia ➤ Grado de doctor y/o maestría ➤ Que desarrolle el campo clínico
21A094	OBSTETRICIA COMUNITARIA	DCB1	32	1	➤ Licenciado en Obstetricia ➤ 5 años de experiencia profesional de Licenciado en obstetricia ➤ Grado de doctor y/o maestría ➤ Que desarrolle el campo clínico
1P38034	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	DCB2	16	1	➤ Licenciado en Obstetricia ➤ 5 años de experiencia profesional de Licenciado en obstetricia ➤ Grado de doctor y/o maestría ➤ Que desarrolle el campo clínico



CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
21A092	ESTRATEGIAS DE LA SALUD MATERNA	Asignatura de Estrategias de la Salud Materna es de naturaleza Teórica correspondiente al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito : Conocer el órgano técnico normativo responsable de establecer la doctrina, normas y procedimientos para el control de las enfermedades y la salud sexual reproductiva de las gestantes, el individuo, la comunidad y la sociedad Comprende : Unidad I : Planificación Familiar Unidad II : Salud materno perinatal control pre- natal reenforcado Unidad III : Prevención del Ca de cuello uterino y de mamas y Violencia basada en género. Unidad IV : Funciones obstétricas y neonatales
21A093	SALUD PÚBLICA	La asignatura de Salud Pública es de naturaleza teórica correspondiente al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito : Comprender tópicos relacionados sobre salud de la mujer, familia y comunidad, orientado en el contexto socio cultural, establecer una mejor caracterización de la realidad sanitaria local y regional para planificar y ejecutar estrategias e intervenciones preventivas, dando énfasis aquellas relacionadas con la salud sexual y reproductiva, para contribuir a elevar la calidad de vida de la población objetivo. Comprende : Unidad I : Salud pública y atención integral de la salud, bases conceptuales y estrategias de la salud pública. Unidad II : Determinantes de la salud, estilos de vida saludables, Unidad III : Epidemiología y prevención de enfermedades. Unidad IV : Análisis de situación de salud y sistema de servicios de salud Intervenciones de carácter específico y en grupos especiales. La salud y sistema sanitario, planificación y programación en salud.
21A094	OBSTETRICIA COMUNITARIA	La asignatura de Obstetricia Comunitaria, es de naturaleza práctica. Equivalente al externado hospitalario. Corresponde al tipo de estudio de especialidad. Tiene como propósito : Que el estudiante adquiera las habilidades y destrezas en la atención de la salud materna extra hospitalaria y comunitaria para formar al futuro profesional de obstetricia como un profesional capaz de diagnosticar la salud de la comunidad en la que trabaja con énfasis en la salud sexual y reproductiva y contribuir a la superación de sus problemas de salud. Comprende : Unidad I : Proponer, ejecutar y evaluar programas preventiva que contribuyan a elevar la calidad de salud de la población en general y de las mujeres y niños en particular con un enfoque de empoderamiento de la comunidad, en base a lo estipulado en la estrategia de Ca. Unidad II : Control pre-natal, salud de la familia y la comunidad salud del adolescente, la alimentación y nutrición saludable. Unidad III : Estrategia de infecciones de transmisión ITS, VIH – SIDA y Estrategias de inmunizaciones. Unidad IV : Estrategia de salud sexual y reproductiva y la violencia familiar.
1P38034	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	La asignatura de PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO , tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad —Analiza las características psicológicas en las diferentes etapas del desarrollo evolutivo de la mujer en base conocimientos de Psicología de desarrollo que contribuye al desarrollo de la competencia específica —Atiende integralmente la salud sexual reproductiva de la mujer, con la participación activa de la pareja, familia y comunidad demostrando actitud ética, respetando sus derechos y factores interculturales se acuerdo a procedimiento y normativa según nivel de salud y el perfil de egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades: trabajos grupales e individuales, exposiciones, análisis de lecturas, casos modelos, que posibiliten habilidades para el análisis crítico y reflexivo, la seguridad y confianza, así como asumir una actitud con empatía y ética en sí mismo Comprende los patrones de comportamiento en cada una de las etapas evolutivas del ser humano sustentado en las teorías existentes, que posibiliten el conocimiento de: Psicología del desarrollo, teorías científicas, herencia e influencia cultura y socialización.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA Y CIRUGIA ORAL:

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECIFICOS
1P39032	Embriología General Y Bucal	DCB2	16	01	Título profesional de cirujano dentista con grado de maestro o doctor en odontología, capacitación en pedagogía o docencia universitaria, experiencia en docencia universitaria en el dictado de cursos de ciencias básicas aplicadas en salud como: embriología, anatomía, biología, microbiología o histología, experiencia en investigación y gestión universitaria.
3O1071	Clínicas de Diagnóstico y Radiología	DCB2	16	01	Título profesional de cirujano dentista con grado de maestro o doctor en odontología, capacitación en pedagogía o docencia universitaria, experiencia en docencia universitaria en el dictado de cursos de diagnóstico o semiología y radiología, experiencia en investigación y gestión universitaria.



CODIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1P39032	Embriología General Y Bucal	El curso de "Embriología general y bucal" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Sustenta el proceso de desarrollo embriológico del cuerpo humano y sus alteraciones, con bases científicas que explican mediante preparados embriológicos e imágenes durante la etapa pre y posnatal", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diagnostica el estado de la salud bucodental de la persona en base a la evaluación realizada utilizando métodos, técnicas y protocolos establecidos según bases teóricas científicas del cuerpo humano" del Perfil de Egreso. Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que se posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje, situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades de exposiciones, discusión de casos, investigación formativa y actividades grupales, que posibiliten el conocimiento del desarrollo pre embrionario, embrionario y fetal, malformaciones congénitas, desarrollo de los maxilares, articulación temporomandibular y tejidos tegumentarios; logrando habilidades como la descripción del desarrollo embriológico de las estructuras del sistema estomatognático.
3O1071	Clínicas de Diagnóstico y Radiología I	La asignatura de Clínica de diagnóstico y radiología I es de naturaleza teórico- práctico- clínica, corresponde al tipo de estudios específicos. Tiene como propósito desarrollar en los estudiantes capacidades y actitudes necesarias para el desarrollo de actividades en las áreas de diagnóstico y radiología oral durante la atención clínica del paciente adulto. Su estudio comprende cuatro: unidades: UNIDAD I: Bioseguridad. Registro de historia clínica de tratamiento urgencia e integral, (resumen de anamnesis, Ex. clínico y Ex. De ayuda al diagnóstico: radiografías: periapical, Bite wing, panorámica.). UNIDAD II: Registro de historia clínica de tratamiento integral (diagnóstico y plan de tratamiento.) Análisis y discusión de la situación clínica de pacientes de tratamiento integral. UNIDAD III: Registro, análisis y discusión de la situación clínica de pacientes de tratamiento urgencia. UNIDAD IV: Registro, análisis y discusión de la situación clínica de pacientes de tratamiento de urgencia e integral.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CONTRATO	HORAS	VACANTES	REQUISITOS ESPECÍFICOS
1P40034	Medición Psicológica en la Niñez y Adolescencia	DCB2	16	1	- Título: Psicólogo o Licenciado en Psicología. - Grado de Doctorado o Maestría en educación. - Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.
2X1092	Psicología y Salud	DCB2	16	1	- Título: Psicólogo o Licenciado en Psicología. - Grado de Doctorado o Maestría en educación - Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.
2X1097	Construcción de Pruebas Psicológicas	DCB2	16	1	- Título: Psicólogo o Licenciado en Psicología. - Grado de Doctorado o Maestría en educación - Experiencia laboral mínima de 05 años en el ejercicio profesional.

CÓDIGO	ASIGNATURA	SUMILLA
1P40034	Medición Psicológica en la Niñez y Adolescencia	La asignatura "Medición Psicológica en la Niñez y Adolescencia", tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad: "Aplica de forma pertinente, instrumentos de evaluación psicológica, según las necesidades de atención del niño, niña y/o adolescente, según manuales técnicos", que corresponde a la competencia específica: "Evalúa con ética a la persona o grupo humano en sus contextos de interacción, que le permita definir el diagnóstico psicológico de la salud mental y emocional desde los marcos conceptuales de las teorías psicológicas, aplicando metodologías y normativa vigente" del Perfil de Egreso. Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa y participativa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. Propone actividades como trabajo en taller, análisis de lecturas, casuísticas, exposiciones grupales, trabajo individual, colaborativo, así como el trabajo de campo que posibiliten el conocimiento de las técnicas psicométricas y proyectivas, sus protocolos y procesos de la aplicación; así como el desarrollo de habilidades para aplicar instrumentos de evaluación psicológica, dirigida a niños, niñas y adolescentes; interpretar los protocolos de aplicación y comunicar con efectividad los resultados.
2X1092	Psicología y Salud	La asignatura de Psicología y Salud es de naturaleza teórica, se dicta en el IX Ciclo del Plan de Estudios de la Facultad de Psicología y pertenece al tipo de Estudios Específicos. Tiene como propósito que el estudiante adquiera competencias para generar conductas saludables a través de la elaboración de programas de prevención y promoción de la salud. Asimismo, identificar los aspectos cognitivos, emocionales y conductuales de los pacientes bajo tratamiento, diagnosticados con alguna enfermedad crónica y/o terminal. Comprende las siguientes unidades académicas: I

		UNIDAD: Salud Pública y Psicología de la Salud. II UNIDAD: Estrés, Salud y Enfermedad. III UNIDAD: Problemas contemporáneos de la Salud Pública. IV UNIDAD: Promoción de la salud y estilos de vida saludable.
2X1097	Construcción de Pruebas Psicológicas	La asignatura de Construcción de Pruebas Psicológicas es de naturaleza teórico – práctica, se dicta en el IX ciclo de la Facultad de Psicología y pertenece al tipo de Estudios Específicos. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de construir instrumentos de evaluación psicológica en función a la unidad de análisis. Comprende las siguientes unidades académicas: I UNIDAD: Fundamentos para la construcción de instrumentos psicológicos. II UNIDAD: Construcción de ítems en las pruebas psicológicas; proceso de validación de un test. III UNIDAD: Test normalizados, baremación, ficha técnica. IV UNIDAD: Manual del test, uso ético y presentación.

4.6. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Para inscribirse en el Concurso Público de Mérito para Contrato de Docente el postulante deberá presentar en la mesa de partes de cada Facultad al que postula la información requerida en los Artículos 22° y 23° del Reglamento respectivo.

Para el caso de experiencia en el ejercicio profesional, se acreditará con la documentación sustentatoria correspondiente.

Para el caso de capacitaciones se acreditará con el currículum vitae documentado de manera física. Para la evaluación se considerará las capacitaciones actualizadas realizadas en los últimos cinco (05) años.

La adulteración o falta de veracidad en la información y documentos presentados por el postulante darán origen a la DESCALIFICACIÓN inmediata en cualquier etapa del proceso.

V. DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El procedimiento de evaluación se realizará de acuerdo al Reglamento correspondiente.

5.1. EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO VITAE

La Comisión de Evaluación de la Facultad, evalúa el currículum vitae en concordancia con las Normas establecidas y la tabla de calificaciones.

La Comisión de Evaluación de la Facultad, publicará en la página web, la relación de los postulantes declarados aptos.

La Comisión de Evaluación de la Facultad, absolverá los reclamos presentados por los postulantes si los hubiera.

5.2. EVALUACIÓN DE LA CLASE MAGISTRAL

La Comisión de Evaluación de Facultad, publicará la programación de la clase magistral indicando lugar, fecha y hora de presentación; asimismo, evalúa y publica los resultados.

La clase magistral se sujetará a lo establecido en el Artículo 31° del Reglamento respectivo y su tabla de evaluación.

5.3. ENTREVISTA

La Comisión de Evaluación de la Facultad, evalúa y publica los resultados de la Entrevista.

La Entrevista se sujetará a lo establecido en el Artículo 32° del Reglamento respectivo y su tabla de evaluación.

VI. FACTORES DE EVALUACIÓN



La Comisión de Evaluación de la Facultad, consolida las calificaciones finales obtenidas conforme lo establecido en el Reglamento de Concurso Público para Contrato Docente en el Nivel Pregrado 2023-I y; se formula el cuadro de méritos respectivo. El postulante para aprobar el concurso público debe obtener un puntaje mínimo de cincuenta y cinco puntos (55).

- 6.1. El ganador es el postulante que tenga el mayor puntaje en la plaza concursada, siempre y cuando haya obtenido el puntaje mínimo aprobatorio, conforme lo establece el Reglamento respectivo.
- 6.2. En caso de existir empate se adjudica la plaza al que tenga mayor calificación en el currículum vitae. Si persiste el empate se adjudica la plaza al que tenga mayor calificación en la clase magistral; garantizando de esta manera un solo ganador en la respectiva plaza docente.

VII. DEL PROCEDIMIENTO, RESULTADOS Y RECLAMO

El procedimiento del concurso, sus resultados y reclamos se encuentran previstos en el Reglamento de Concurso Público para Contrato Docente en el Nivel de Pregrado.

VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

PRIMERA: En caso que el postulante no se presente en la clase magistral, en la fecha y lugar establecido por la Comisión de Evaluación de la Facultad, será automáticamente descalificado.

SEGUNDA: La Comisión de Evaluación de la Facultad de Concurso tiene la facultad de aplicar e interpretar la presente Bases del proceso en caso de surgir dudas o vacíos en éstas, salvaguardándose el debido proceso y resolviendo en mérito a los principios de igualdad y equidad.

TERCERA: Cualquier situación no prevista en las bases será resuelta por los Miembros de la Comisión de Evaluación de la Facultad del Concurso Público.

Ica, diciembre del 2023.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

SOLICITO: INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA
CONTRATO DOCENTE EN EL SEMESTRE
ACADÉMICO 202____ - ____

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE _____
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Yo _____, identificado(a)
con DNI N° _____ con domicilio legal en _____
_____ Distrito _____ Provincia _____
Departamento _____ Celular _____ Correo
Electrónico _____, ante usted con el debido respeto me
presento y expongo:

Que, de acuerdo a la Convocatoria de **Concurso Público para Contrato Docente en el
Semestre Académico 202____ - ____**, publicada en la fecha, solicito se me considere como
postulante, a fin de acceder a la plaza docente en la condición de contratado, en:

Código de Plaza:	
Facultad:	
Departamento Académico:	
Asignatura:	
Régimen de dedicación:	

Para tal efecto adjunto al presente los requisitos de acuerdo a las Bases establecidas para el
presente concurso.

POR LO EXPUESTO:

Solicito a usted, acceder a mi petición, por ser de justicia.

Fecha:	Ica, de _____ de 202____	
DNI:		Huella Digital
Firma:		



FICHA DE INSCRIPCIÓN

PLAZA A LA QUE POSTULA

CÓDIGO DE PLAZA:	
FACULTAD:	
DEPARTAMENTO ACADÉMICO:	
ASIGNATURA:	

IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE:

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO:	
APELLIDO MATERNO:	
NOMBRES:	
DNI:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
ESTADO CIVIL:	
NACIONALIDAD:	

DOMICILIO

DIRECCIÓN:	
URBANIZACIÓN:	
DISTRITO:	
PROVINCIA:	
DEPARTAMENTO:	

CONTACTO:

TELÉFONO MÓVIL:	
TELÉFONO FIJO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

**CURRÍCULUM VITAE**

APELLIDO PATERNO:	
APELLIDO MATERNO:	
NOMBRES:	
DNI:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
ESTADO CIVIL:	
NACIONALIDAD:	

1. FORMACION ACADÉMICA**1.1. TÍTULO (PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD O DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL):**

DENOMINACION:	
UNIVERSIDAD:	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	
NÚMERO DE FOLIO:	

1.2. GRADO ACADÉMICO (DOCTOR O MAESTRO):

GRADO ACADÉMICO:	
DENOMINACIÓN:	
UNIVERSIDAD:	
FECHA DE EXPEDICIÓN:	
NÚMERO DE FOLIO:	

**2. EXPERIENCIA PROFESIONAL****2.1. EN EL EJERCICIO PROFESIONAL:**

NOMBRE DE LA ENTIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	NÚMERO DE FOLIO

2.2. EN DOCENCIA UNIVERSITARIA:

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	NÚMERO DE FOLIO

3. ACTUALIZACIONES Y CAPACITACIONES**3.1. ESTUDIOS NO CONCLUIDOS DE DOCTORADO:**

UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN	SEMESTRES CULMINADOS	NÚMERO DE FOLIO

3.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN:

UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN	SEMESTRES CULMINADOS	NÚMERO DE FOLIO

3.3. DIPLOMADOS (DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43.1° DE LA LEY N° 30220):

UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS	NÚMERO DE FOLIO



3.4. CURSOS DE POSGRADO NACIONALES:

DENOMINACION	INSTITUCION QUE CERTIFICA	CANTIDAD DE HORAS	NÚMERO DE FOLIO

3.5. CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA:

DENOMINACION	INSTITUCION QUE CERTIFICA	CANTIDAD DE HORAS	NÚMERO DE FOLIO

3.6. PARTICIPACIÓN COMO CONFERENCISTA O PONENTE:**3.6.1. EN CONGRESOS INTERNACIONALES:**

NOMBRE DEL CONGRESO	NOMBRE DE LA PONENCIA	NÚMERO DE FOLIO

3.6.2. EN CONGRESOS NACIONALES O REGIONALES:

NOMBRE DEL CONGRESO	NOMBRE DE LA PONENCIA	NÚMERO DE FOLIO



3.7.4. EN SIMPOSIOS Y OTROS EVENTOS NACIONALES O REGIONALES:

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	NÚMERO DE FOLIO

4. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS

4.1. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESPECIALIDAD, PUBLICADO EN REVISTAS DE INVESTIGACIÓN O INDIZADAS:

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	NOMBRE DE LA REVISTA	URL O DOI	NÚMERO DE FOLIO

4.2. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESPECIALIDAD, PUBLICADO EN REVISTAS NO INDIZADAS:

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	NOMBRE DE LA REVISTA	URL O DOI	NÚMERO DE FOLIO

4.3. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN SUSTENTADO ANTE JURADO:

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	INSTITUCION DONDE SE SUSTENTÓ	FECHA	NÚMERO DE FOLIO



3.6.3. EN SIMPOSIOS Y OTROS EVENTOS INTERNACIONALES:

NOMBRE DEL EVENTO	NOMBRE DE LA PONENCIA	NÚMERO DE FOLIO

3.6.4. EN SIMPOSIOS Y OTROS EVENTOS NACIONALES O REGIONALES:

NOMBRE DEL EVENTO	NOMBRE DE LA PONENCIA	NÚMERO DE FOLIO

3.7. PARTICIPACIÓN COMO ASISTENTE:

3.7.1. EN CONGRESOS INTERNACIONALES:

NOMBRE DEL CONGRESO	FECHA	NÚMERO DE FOLIO

3.7.2. EN CONGRESOS NACIONALES O REGIONALES:

NOMBRE DEL CONGRESO	FECHA	NÚMERO DE FOLIO

3.7.3. EN SIMPOSIOS Y OTROS EVENTOS INTERNACIONALES:

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	NÚMERO DE FOLIO

5. ELABORACIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA**5.1. LIBROS Y/O TEXTOS:**

TÍTULO	EDITORIAL	ISBN	NÚMERO DE FOLIO

5.2. PUBLICACIÓN EN REVISTA:

TÍTULO	NOMBRE DE LA REVISTA	FECHA	NÚMERO DE FOLIO

5.3. MANUALES O GUÍAS DE ESTUDIO:

TÍTULO	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	FECHA	NÚMERO DE FOLIO

6. IDIOMAS

IDIOMA	CERTIFICADO POR	NIVEL ALCANZADO	NÚMERO DE FOLIO

7. ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL**7.1. RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO A LA COMUNIDAD:**

EVENTO	INSTITUCIÓN QUE CERTIFICA	FECHA	NÚMERO DE FOLIO

7.2. CAPACITADOR Y/O PONENTE Y/O ASESOR DE EVENTO A LA COMUNIDAD:


EVENTO	INSTITUCIÓN QUE CERTIFICA	FECHA	NÚMERO DE FOLIO

7.3. RESPONSABLE DE CONVENIOS Y/O PROYECTOS APROBADOS:

CONVENIO Y/O PROYECTO	INSTITUCIÓN Y DOCUMENTO DE APROBACIÓN	FECHA	NÚMERO DE FOLIO

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta y en caso necesario, autorizo su investigación, sometiéndome a las disposiciones de verificación posterior establecidas por ley.

Fecha de presentación:		
DNI:		Huella Digital
Firma:		



DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE LA INFORMACION

Yo, _____, de
 Profesión: _____, identificado(a) con DNI N°
 _____, domiciliado(a) en: _____, Distrito:
 _____ Provincia: _____, Departamento: _____, con
 Teléfono Fijo o Celular: _____, y correo electrónico: _____,
 en mi condición de postulante a una plaza de docente contratado en la Universidad Nacional
 "San Luis Gonzaga", en:

Código de Plaza:	
Facultad:	
Departamento Académico:	
Asignatura:	
Régimen de dedicación:	

DECLARO BAJO JURAMENTO:

La veracidad de la información consignada y que los documentos exigidos y presentados en el presente concurso público, son copia fiel del original; caso contrario, reconozco haber incurrido en los delitos de falsedad genérica y contra la fe pública contemplados en el Código Penal y Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444.

Para lo cual, de ser requerida la conformidad de la documentación me comprometo a presentar los documentos originales.

Suscribo la presente declaración jurada, en honor a la verdad.

Fecha:	Ica, de de 202	
DNI:		Huella Digital
Firma:		



DECLARACION JURADA DE NO INCURRIR EN NEPOTISMO

Yo, _____, de
Profesión: _____, identificado(a) con DNI N°
_____, domiciliado(a) en: _____, Distrito:
_____. Provincia: _____, Departamento: _____, con
Teléfono Fijo o Celular: _____, y correo electrónico: _____,
en mi condición de postulante a una plaza de docente contratado en la Universidad Nacional
"San Luis Gonzaga", en:

Código de Plaza:	
Facultad:	
Departamento Académico:	
Asignatura:	
Régimen de dedicación:	

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO tener vínculo de parentesco hasta el cuarto grado consanguinidad, y/o segundo de afinidad y/o matrimonio y/o por unión de hecho o convivencia o ser progenitores de sus hijos, con funcionarios, directivos y servidores públicos y/o personal de confianza de esta Universidad que gozan de la facultad de nombramiento o designación y/o contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso.

SI	NO	Cuento con pariente(s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge: (PADRE HIJO TIO SOBRINO PRIMO NIETO SUEGRO CUÑADO), que laboren en esta Universidad.
-----------	-----------	--

Sobre el particular consigno la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	GRADO DE PARENTESCO O VÍNCULO CONYUGAL	OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS

Suscribo la presente declaración jurada, en honor a la verdad.

Fecha:	Ica, de _____ de 202	
DNI:		Huella Digital
Firma:		



DECLARACION JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD

Yo, _____, de
 Profesión: _____, identificado(a) con DNI N°
 _____, domiciliado(a) en: _____, Distrito:
 _____ Provincia: _____, Departamento: _____, con
 Teléfono Fijo o Celular: _____, y con correo electrónico: _____,
 en mi condición de postulante a una plaza de docente contratado en la Universidad Nacional
 "San Luis Gonzaga", en:

Código de Plaza:	
Facultad:	
Departamento Académico:	
Asignatura:	
Régimen de dedicación:	

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Gozar de buena salud física y mental.

Suscribo la presente declaración jurada, en honor a la verdad.

Fecha:	Ica, de _____ de 202	
DNI:		Huella Digital
Firma:		



DECLARACION JURADA DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES JUDICIALES Y PENALES

Yo, _____, de
Profesión: _____, identificado(a) con DNI N°
_____, domiciliado(a) en: _____, Distrito:
_____. Provincia: _____, Departamento: _____, con
Teléfono Fijo o Celular: _____, y con correo electrónico: _____,
en mi condición de postulante a una plaza de docente contratado en la Universidad Nacional
"San Luis Gonzaga", en:

Código de Plaza:	
Facultad:	
Departamento Académico:	
Asignatura:	
Régimen de dedicación:	

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(Indicar SI o NO en el recuadro que corresponde)

☐	Cuento con antecedentes Penales.
☐	Cuento con antecedentes Judiciales.
☐	Cuento con antecedentes Policiales

Caso contrario, reconozco haber incurrido en los delitos de falsedad genérica y contra la fe pública contemplados en el Código Penal y la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Suscribo la presente declaración jurada, en honor a la verdad.

Fecha:	Ica, _____ de _____ de 202	
DNI:		Huella Digital
Firma:		



DECLARACION JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INCOMPATIBILIDAD LEGAL PARA LA DOCENCIA (Docentes Contratados)

Yo, _____, de
Profesión: _____, identificado(a) con DNI N°
_____, domiciliado(a) en: _____, Distrito:
_____. Provincia: _____, Departamento: _____, con
Teléfono Fijo o Celular: _____, y con correo electrónico: _____,
en mi condición de postulante a una plaza de docente contratado en la Universidad Nacional
"San Luis Gonzaga", en:

Código de Plaza:	
Facultad:	
Departamento Académico:	
Asignatura:	
Régimen de dedicación:	

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No encontrarme incurso dentro de las incompatibilidades establecidas en los Artículos 85 y 89 de la Ley Universitaria N° 30220 para el ejercicio de la docencia, como Docente Contratado.

1. No haber sido condenado, sentenciado o estar procesado judicialmente por los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas: Ley N° 29988.
2. No estar inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" (REDAM) a que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el registro de Deudores Alimentarios Morosos y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS.
3. No incurrir en incompatibilidad Horaria ni Laboral.
4. No tener inhabilitación administrativa con el Estado.
5. No percibir simultáneamente dos remuneraciones del Estado, conforme lo señala el Art. 40 de la Constitución Política del Estado.

Adicionalmente, laboro a Tiempo Completo () / Tiempo Parcial (), en (señalar el nombre de la Institución y el cargo que desempeña):

--

para lo cual se me podrá solicitar la presentación de la documentación pertinente.

Caso contrario, reconozco haber incurrido en los delitos contemplados en el Código Penal y Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444.

Suscribo la presente declaración jurada, en honor a la verdad.

Fecha:	Ica, de de 202	
DNI:		Huella Digital
Firma:		



DECLARACION JURADA

DE CONOCER Y ESTAR DE ACUERDO CON LAS BASES Y EL PRESENTE REGLAMENTO DE CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE

Yo, _____, de
 Profesión: _____, identificado(a) con DNI N°
 _____, domiciliado(a) en: _____, Distrito:
 _____ Provincia: _____, Departamento: _____, con
 Teléfono Fijo o Celular: _____, y con correo electrónico: _____,
 en mi condición de postulante a una plaza de docente contratado en la Universidad Nacional
 "San Luis Gonzaga", en:

Código de Plaza:	
Facultad:	
Departamento Académico:	
Asignatura:	
Régimen de dedicación:	

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Conocer y estar de acuerdo con las bases y el presente reglamento de concurso público para contrato docente.

Suscribo la presente declaración jurada, en honor a la verdad.

Fecha:	Ica, de de 202	
DNI:		Huella Digital
Firma:		